EL LITORAL

Año XVII — No. 4418 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 30 de julio de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2553

ALEMANIA HA PROTESTADO ANTE EE. UU.

Una nota relacionada con el incidente del "Bremen"

EL CONTENIDO

WASHINGTON, 30. — Alemania ha protestado ante el gobierno de los Estados Unidos, con motivo del incidente de la bandera, ocurrido el viernes último a bordo del Trasatlántico alemán Bremen, en el puerto de Nueva York.

La protesta presentada por Alemania ante los Estados Unidos menciona el incidente ocurrido cuando el mencionado buque se disponía a zarpar y fué enviada por el encargado de Negocios de Alemania, al Departamento de Estado, en forma de nota, por intermedio de un mensajero.

La nota protesta en términos que no se conocen, por cuanto en el Departamento de Estado se han negado a hacer declaraciones.

Los Cascos de Acero

BERLIN, 30. — Se tiene entendido que el Ministro del Trabajo, Seldte, presidente de los Cascos de Acero alemanes, cuya organización está siendo disuelta por las autoridades nazis, ha persuadido al Mariscal Von Mackensenn, para que intervenga cerca del canciller - presidente Hitler, a fin de tratar de salvar a los Cascos de Acero de la presente ola de disolución que amenaza a los grupos locales.

El Mariscal Von Mackensenn es miembro honorario de los Cascos de Acero.

La nota - protesta

WASHINGTON, 30. — La protesta entregada hoy por Alemania a los Estados Unidos, por el accidente de la bandera, ocurrido a bordo del trasatlántico alemán Bremen, el viernes, expresa el deseo de que las autoridades norteamericanas realicen esfuerzos para detener y castigar al culpable.

Sin embargo, la nota no formula ningún pedido para que los Estados Unidos presenten excusas.

Se recordará que el incidente ocurrido el viernes se produjo al zarpar el Bremen de Nueva York en cuyas circunstancias la bandera que llevaba el buque fué arrancada y arrojada al agua.

La respuesta a la nota

WASHINGTON, 30. — Se sabe que la respuesta del Departamento de Estado a la nota alemana protestando por el incidente del Bremen se basará en el informe que las autoridades de Nueva York, el cual expresa que la policía advirtió a las autoridades del Bremen en el sentido de que había peligro que se produjeran demostraciones, por lo cual recomendó que permitiera subir a bordo solamente a los pasajeros, recomendación que la empresa no tuvo en cuenta.

Por esa razón la policía expresa que hizo todo lo que razonablemente podía esperarse de ella.

Fué allanado un garito en Montevideo

MONTEVIDEO, 30. En las primeras horas de la madrugada, personal de la sección 2a. de policía allanó la finca que ocupa el Club Argentino, en la Avenida 18 de Julio y Cuareim, donde fueron detenidas 51 personas que jugaban por dinero clandestinamente.

Desde hace tiempo la policía tenía conocimiento de que se había instalado una banda clandestina en el mencionado club y tomó las medidas necesarias para proceder a su allanamiento. Con objeto de evitar posibles fugas, la policía instaló agentes en las azoteas vecinas y rodeó la manzana.

Durante el procedimiento fueron secuestrados gran cantidad de mazos de cartas de poker y monte, gran cantidad de fichas, dos revólvers y un puñal, y la suma de 349.45 pesos.

El espectacular allanamiento dió lugar a que se congregara frente al edificio del Club Argentino, gran cantidad de público que siguió con interés las peripecias de la acción policial.

La muestra de la prensa y el Libro Católico

BUENOS AIRES, 30. — El Comité Central de la Exposición de la Prensa y el Libro Católico, que se realizará en el mes de octubre, se ha dirigido a los autores y periodistas católicos en el país, solicitando su adhesión para esa gran muestra de la actividad literaria y espiritual vinculada al catolicismo.

FUERTE EXPLOSION PROVOCADA POR UN APARATO A NAFTA

BUENOS AIRES, 30. — En la vecina localidad de Florida se produjo hoy una fuerte explosión a consecuencias de la cual se derrumbó una pared.

En circunstancias que Juan José Curci, italiano, de 27 años, [illegible] se disponía a preparar el almuerzo, prendió un calentador de nafta y el aparato, debido a la excesiva presión que se le había dado, hizo explosión.

Tan violenta fué la misma, que una de las paredes de la cocina en que se hallaba Curci, se derrumbó.

[illegible]

LA LEGION DE HONOR PARA EL GRAL. JUSTO

PARIS, 30 — El gobierno ha concedido la Gran Cruz de la Legión de Honor al presidente de la República Argentina, Gral. Agustín P. Justo.

Distinción al A. B. C.

PARIS, 30 — El gobierno, en la reunión celebrada hoy por el Consejo de Ministros, concedió la más alta condecoración de Francia, la Gran Cruz de la Legión de Honor, a los presidentes de Chile, Argentina y Brasil como demostración de la satisfacción de Francia ante las exitosas gestiones del A. B. C. para concluir la guerra del Chaco.

UN BOYCOTT A LAS CARNES EN DETROIT

DETROIT, 30 — Las amas de casa de Lincoln Park se niegan a comprar carnes en las carnicerías, debido al alto precio alcanzado por aquel artículo.

Para hacer más enérgico el boycot, se han colocado escritorios en las veredas, a fin de que los compradores suscriban compromisos de no comprar carne.

LAS VICTIMAS DE UNA EXPLOSION LLEGAN YA A 35

Sólo tres de ellas son hombres y el resto mujeres empleadas

ACCIDENTES

VARESSE, 30. — El cómputo definitivo de las víctimas de la explosión ocurrida el sábado último en la fábrica de explosivos, hace ascender el número de muertos a 35, de los cuales tres son hombres, y las demás, mujeres.

Importante fundación

ROMA, 30. El senador Giovanni Agnerri, ha anunciado haber creado la fundación Edgardo Agnerri, dotándola con un capital de 5.000.000 de liras, en memoria de su hijo Edgardo, que recientemente pereció ahogado en aguas de Génova, en un accidente de hidroavión.

Dicha fundación está destinada a prestar ayuda a las familias de los trabajadores desocupados.

Accidente en un lago

BRESCIA, 30. — El botero Francisco Bertelli, de 22 años de edad y los excursionistas Emilio Betega y su hijo Edmundo, otro individuo llamado Lanci, de 40 años, y otra persona no identificada, que realizaban una excursión en un bote a remo, perecieron ahogadas a consecuencia de haber volcado el bote en el lago de Garda.

Alpinista muerto

AOSTA, 30. — El alpinista austriaco Frantz Reithel de 31 años de edad, resultó muerto al precipitarse por un barranco, mientras efectuaba una ascensión al Monte Blanco, junto con su hermano, en las proximidades de Court Mayeur. Hemlet, que tiene 28 años de edad y fué arrastrado en la caída, está agonizando.

Tragedia de carretera

FLORENCIA, 30. — El comerciante Alberto Marari, de 27 años de edad, su esposa Clara y un sirviente resultaron muertos al volcar por un terraplén la moto-side-car en que viajaban.

GREEN ORE GANO EL STEWARD CUP, EN EL Hipod. DE GODWOOD

GODWOOD, 30 — El premio Steward Cup corrido hoy ha sido ganado por Green Ore, propiedad de Lady Ludlow.

Segundo se clasificó Almond Hill, propiedad del capitán Fielden. Tercero llegó Coradeans, propiedad de Víctor Sason.

Corrieron 17 caballos.

Otros premios

GODWOOD, 30 — El premio Grawicks Produce Stakes; corrido hoy en este hipódromo, ha sido ganado por Louise, propiedad de la señora James.

Segundo se clasificó Smith, propiedad de S. Marshall Field.

Tercero fué Flash Bye, propiedad de Lord Astor.

CHOCARON DOS AEROPLANOS A 300 METROS

HELSINGFORD, 30. — Dos aeroplanos militares de bombardeo chocaron a una altura de trescientos metros, mientras estaban efectuando evoluciones sobre la ciudad de Wiborg, incendiándose inmediatamente.

Resultaron muertos cinco personas, salvándose dos que se arrojaron al espacio con paracaídas.

PAGO DE PASIVO EN LA P. DE Bs. AIRES

LA PLATA, 30. — La Tesorería General de la Provincia comenzó hoy el pago de los haberes atrasados utilizando al efecto fondos provenientes del préstamo que el Poder Ejecutivo ha concertado con el Banco de la Provincia, por la suma de 5.000.000 de pesos.

Se abonará en primer lugar todo el pasivo de 1933, pedientes de pago, hasta el día 24 del corriente, utilizando la suma de 587.049.38 pesos.

EXISTE EXPECTATIVA ALREDEDOR DE LA REUNION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES, CITADO PARA MAÑANA

LOS PROPOSITOS QUE ABRIGA EL CAPITAN EDEN

Realizaría en Ginebra una acción conjunta con M. P. Laval

EL ARBITRAJE

CROYDON, 30. — El Ministro sin cartera británica, Capitán Eden, encargado de los asuntos de la Liga de las Naciones en el gabinete, partió hoy en aeroplano desde éste aeródromo, para París, en viaje a Ginebra, donde asistirá a la reunión que iniciará mañana el Consejo de la Liga de las Naciones, para tratar el pleito ítalo-etíope.

El Capitán Eden conferenciará a su paso por París, con el Presidente del Consejo y Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Laval, sobre el asunto, continuando ambos las conversaciones en el viaje que emprenderán juntos para Ginebra.

Se tiene entendido que el Capitán Eden tratará de obtener del jefe de gobierno francés, que se avenga a convenir una base común de acción, con el fin de conseguir que Italia y Etiopía lleguen a un compromiso por el cual se eviten las hostilidades. El capitán Eden tendría el propósito de que se obtenga de Italia el compromiso de no romper las hostilidades mientras se celebren las nuevas gestiones de conciliación, en vista de que Etiopía ha comunicado a la Secretaría de la Liga de las Naciones, que está dispuesta a reanudar las gestiones de conciliación y arbitraje, si así lo resuelve el Consejo, el cual deberá dar su fallo definitivo en el litigio.

Se dice que el Capitán Eden lleva a Ginebra el propósito de desarrollar una acción enérgica para impedir la guerra, para lo cual tratará de atraerse la cooperación de Francia, de cuya actitud dependerá principalmente el resultado de la deliberación del Consejo, en vista del fracaso de los esfuerzos realizados en Roma por los embajadores de Gran Bretaña y Suecia, para que Mussolini asegure que se celebrará una conferencia de las tres potencias, a fin de discutir la situación de Etiopía.

Se espera que los esfuerzos del Capitán Eden en Ginebra tenderán a buscar una base posible de solución, para que la disputa no salga de los países interesados.

Reunión del gabinete francés

PARIS, 30. — En la reunión celebrada hoy por el gabinete, el Presidente del Consejo y Ministro de Relaciones Exteriores, M. Laval, hizo una exposición detallada sobre la situación internacional, acerca de la cual habló durante una hora.

Laval anunció que hoy a las 17 horas conferenciará en el Quai D'Orsay con el Ministro sin cartera británico, Capitán Eden, con quien partirá para Ginebra ésta noche, con el fin de asistir a la reunión que celebrará mañana el Consejo de la Liga de las Naciones, para considerar el conflicto ítalo-etíope.

En esta misma reunión el gabinete aprobó un decreto adicional de economías, por el que se introducen reformas a la producción del vino y alcohol.

El Ministro de Industria y Comercio dió cuenta del estado en que se encuentran las negociaciones comerciales franco-americanas.

La llegada a París

PARIS, 30. — El Ministro sin cartera británico, y encargado de los asuntos de la Liga de las Naciones en el gabinete de Gran Bretaña, llegó hoy en viaje a Ginebra, para participar en la reunión del Consejo de la Liga de las Naciones.

El arribo del Capitán Eden fué registrado en el aeródromo de Le Bourget a las 14.30 horas.

El Capitán Eden conferenciará con Laval, antes de seguir viaje a Ginebra.

Comentarios italianos

GINEBRA, 30. — En los círculos italianos de la Liga de las Naciones se confía en que el Consejo, que se reunirá mañana para considerar el conflicto ítalo-etíope pospondrá una abierta exposición de propósitos, para resucitar, en cambio, la actuación de la comisión de arbitraje, tal como lo desea Italia.

Se duda que Gran Bretaña asuma una actitud que pueda significar el retiro de Italia de la Liga de las Naciones.

Comunicado francés

PARIS, 30. — El Presidente del Consejo de Ministros señor Laval, después de la conferencia mantenida con el Ministro británico sin cartera, Capitán Eden, que duró varias horas, ha dado a la publicidad el siguiente comunicado:

"El Capitán Eden y yó conversamos sobre el asunto incluído en el orden del día que tratará el Consejo de la Liga de las Naciones, el cual examinamos en sus diversos aspectos. Puedo asegurar que ésta conversación será seguida de otras, que celebraremos en Ginebra.

Las conversaciones en París

PARIS, 30. — El Ministro sin cartera británico, Capitán Antony Eden, acompañado por el personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, Mr. Thompson, y demás funcionarios que lo acompañan, conversó esta tarde en el Quai D'Orsay con el jefe del gobierno francés y Ministro de Relaciones Exteriores, M. Laval, iniciando así las conversaciones entre las dos grandes potencias, Francia y Gran Bretaña, preliminares a la reunión del Consejo de la Liga, con el fin de buscar una fórmula para proponer a los italianos un compromiso en Ginebra, que evite la guerra ítalo-etíope.

Además de Thompson acompañan al Capitán Eden Sir William Malcin, asesor legal del Ministerio de Relaciones Exteriores y el señor William Sttags, perito británico de la Liga de Naciones, Rex Lippar, jefe de la oficina de prensa, Roger Ragin secretario del señor Sttag y el secretario del Capitán Eden.

Desde Alemania habrían enviado un avión de caza o bombardeo, con destino a Abisinia, el que descendió ayer en Rumania

LOS AEROPLANOS ITALIANOS

LONDRES, 30. — El corresponsal en Bucarest de la Exchange Telegraph, comunica que un aeroplano de guerra, de procedencia alemana, destinado, al parecer, a Etiopía, fué obligado a aterrizar en territorio rumano.

Según dichas informaciones, un aeroplano de caza rumano, persiguió y obligó a descender en territorio rumano, a un misterioso aeroplano, descubriéndose así que se trataba de un aparato de bombardeo, con capacidad para 50 bombas, provisto de dos carretillas para montar cañones, el cual iba tripulado por un piloto y dos mecánicos.

El aeroplano misterioso llevaba una documentación clasificándolo como "aeroplano de deporte". La caza de dicho avión fué posible debido a que las autoridades polacas comunicaron a primera hora de hoy que habían visto un aeroplano al cual hicieron señales para que descendiera, no siendo atendidas éstas por los tripulantes, en vista de la cual informaron a las autoridades rumanas de la dirección que llevaba el aparato, permitiendo así su captura.

La delegación alemana en Bucarest intervino dando explicaciones, a raíz de lo cual se permitió que el aeroplano prosiguiera su vuelo, lo que hizo, partiendo para Stambul.

Se tiene entendido que dicho avión será entregado a Etiopía y que está destinado a aumentar las fuerzas de aviación que está organizando el gobierno de Addis Abeba, para hacer frente a la invasión italiana en caso que llegue a estallar la guerra.

El aeroplano misterioso

BUCAREST, 30.— Un avión militar de caza, fabricado en Alemania, aterrizó en Rumania el lunes a la madrugada, y no un avión de bombardeo, como había informado el corresponsal de la Exchange Telegraph.

Como se requiere permiso para aterrizar en Rumania, las autoridades retuvieron el avión hasta la noche del lunes, permitiéndosele que continuara viaje a Stambul.

Las autoridades insisten en que dicho avión no fué obligado a descender.

Aeroplanos italianos

EL CAIRO, 30. — Según una información facilitada por el ministerio de Comunicaciones de Egipto, hasta ahora han pasado volando sobre territorio egipcio, con permiso del gobierno, veinte aeroplanos militares italianos con destino a las posesiones italianas del Africa Oriental.

Medidas británicas

PARIS, 30. — Coincidiendo con la entrevista que realizaban ésta tarde los señores Laval y el Capitán Eden, se han recibido en París informaciones de fuente egipcia, anunciando que Gran Bretaña está adoptando medidas militares en el Sudan con el fin de salvaguardar los intereses británicos del lago de Tsana, para el caso de que estalle la guerra entre Italia y Etiopía.

Se asegura que los británicos tienen fuerzas sudanesas y egipcias listas para cruzar la frontera etíope y ocupar la región de Gondar y el lago Tsana para proteger los intereses británicos, si los italianos atacan.

En el caso de producirse éste ataque, las tropas italianas cooperarían con las británicas en la ocupación.

El "Echo de Paris" compara las actuales posibilidades de la situación, con el incidente de Fachoda, cuando franceses y británicos chocaron, con motivo de la posesión del Sudan.

Los señores Eden y Laval proseguirán sus conversaciones en el tren, esta noche, cuando se dirijan a Ginebra.

Declaraciones del Ras Tafari

ADDIS ABEBA, 30. — El Emperador etíope, en conversaciones mantenidas con los periodistas, ha manifestado que Etiopía se halla completamente lista para toda emergencia, y que las tribus de las fronteras defenderán el país contra cualquier agresión contra ellas.

Agregó que Etiopía prefiere prosperar bajo la guía europea, a permanecer sumida en la pobreza pero con completa independencia.

El Emperador expresó que la influencia europea debe ser puramente económica, no debiendo ir acompañada de aspiraciones políticas.

Protesta del comercio

ADDIS ABEBA, 30. — Los comerciantes se han declarado en huelga, protestando por la decisión del Emperador, que ha fijado el valor del dollar María Teresa (moneda etíope acuñada en Austria) a razón de 13.50 por libra esterlina.

FORMACION DEL FONDO RADICAL EN CORDOBA

CORDOBA, 30 — El radicalismo, que tiene ya constituída su Junta Electoral, realizará el jueves una reunión para conversar sobre la formación del fondo electoral.

Se asegura que se constituirá dicho fondo, sobre la base de donaciones y cuotas voluntarias de candidatos y afiliados.

La Convención Sanitaria de Argentina y Estados Unidos

WASHINGTON, 30. — El embajador argentino Dr. Espil conferenció con el sub-secretario de estado, señor Weller, acerca de la situación sanitaria argentina.

Después de ésta entrevista el embajador argentino formuló declaraciones, y manifestó que su optimismo acerca de la convención sanitaria argentino-norteamericana, había aumentado y que existía la posibilidad de que la convención fuera ratificada por el congreso.

EL Dr. MELO SE HIZO CARGO DE LA CARTERA

BUENOS AIRES, 30. — El presidente de la República firmó hoy un decreto poniendo en posesión de la cartera del Interior al doctor Leopoldo Melo.

El doctor Melo concurrió a su despacho oficial de la Casa de Gobierno.

Pedido de acuerdo

BUENOS AIRES, 30. — Por intermedio del Ministerio del Interior se envió un mensaje al Congreso, solicitando acuerdo para designar gobernador del territorio de Misiones, al Dr. Julio Agustín Vanasco.

Dicho acuerdo se solicita en virtud de haber terminado su mandato el Dr. Acuña.

EL BUSTO DE R. PALMA SE INAUGURA MAÑANA

BUENOS AIRES, 30. — Mañana se inaugurará en el Teatro Cervantes el busto del tradicionalista peruano, don Ricardo Palma, destinado a la Biblioteca del Instituto de Lenguas Vivas.

Asistirán al acto las autoridades nacionales y extranjeras.

FUERON INHUMADOS LOS RESTOS DE UN BENEFACTOR, HOY

BUENOS AIRES, 30 — En el cementerio de Flores fueron inhumados hoy los restos del señor Francisco Santojanis, que habían llegado procedentes de Italia, su país natal.

El cortejo fúnebre partió de la Dársena Norte, donde se hallaba amarrada la motonave "Neptunia", dirigiéndose a la basílica de San José de Flores. En ese templo fué oficiada una misa de cuerpo presente, la que estuvo presidida por el obispo auxiliar de la arquidiócesis, monseñor Fortunato Devoto.

A continuación el féretro fué conducido hasta el cementerio de Flores, donde se procedió a su inhumación.

Después el señor Antonio Gilbert, presidente de la Sociedad de Fomento de Liniers, en nombre de las sociedades similares de la zona Oeste de la capital pronunció un discurso.

EL EMBARGO DE ARMAS CONTRA EL PARAGUAY

GINEBRA, 30. — Los gobiernos de Checoeslovaquia y Hungría han comunicado a la Liga de las Naciones que han levantado el embargo que habían establecido para las armas del Chaco, poniendo fin a la diferenciación que habían hecho contra el Paraguay.

VISITARON TIGRE HOY LOS BALILLAS

BUENOS AIRES, 30 — Los niños de la agrupación "balilla" realizaron hoy una excursión al Tigre, cuyos alrededores visitaron en forma detenida.

A mediodía les fué servido un almuerzo en la isla de la Cía. Italo Argentina de Electricidad.

En su paseo fueron acompañados por el Embajador, señor Arlotta y su esposa.

FORMO GABINETE EL SEÑOR COLINJ

LA HAYA, 30 — El señor Colinj aceptó formar gabinete.

LA HAYA, 30 — El señor Colinj ha anunciado que está a punto de formar gabinete.

Todavía no se conoce la lista preparada por el jefe del Ministerio.

UN RAYO MISTERIOSO SE ENSAYA EN EE. UU.

HIGHLANDS, (New Jersey) 30 — Los obreros del Cuerpo de Comunicaciones del Ejército custodian extrictamente el faro de Naresink Hills, donde, según informaciones, se están haciendo observaciones con un rayo misterioso capaz de detener los aeroplanos y los buques a una distancia de 50 millas.

La llegada de gran número de oficiales de artillería y guardacostas, ha resucitado el rumor de que las pruebas con dicho rayo se realizarán en el curso de esta semana. Se tiene entendido que el Cuerpo de Comunicaciones ha invertido 100.000 dólares en el proyecto que se está ensayando.

Los militares se han negado a hacer declaraciones sobre el asunto.

EN ESPAÑA ES INTENSA LA OLA DE CALOR

En muchos puntos la temperatura llega a los 42o.

EN MADRID

MADRID, 30. — La ola de calor es agravada por la falta de viento y nubes.

A las 14 horas la temperatura llegaba a los 39 grados centígrados en la capital. Las autoridades han redoblado las medidas de precaución para evitar epidemias.

En Toledo, Ciudad Real, Jean, Murcia y Granada la temperatura llega a 42 grados.

Unicamente en el litoral marítimo se mantiene el promedio de 24 grados como máximo.

El Día Rojo Internacional

MADRID, 30. — El Consejo de Ministros acordó que se tomen precauciones para evitar alteraciones del orden público el Día Rojo Internacional, impidiéndose las manifestaciones que pretendían celebrar los comunistas el 1o. de agosto.

Distinción

MADRID, 30. — El Consejo de ministros acordó conceder la Gran Cruz del Mérito Naval al ingeniero Juan de la Cierva, constructor del auto-giro.

EL "LAMPEAO" JURA DESTRUIR TODA UNA CIUDAD EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 30. — Segun despachos de Pernambuco, a consecuencias de haber sido herida una mujer, compañera del famoso bandido brasileño Lampeao, cuando la banda por el capitaneada entró en la ciudad de Serrinha, hace pocos días el terrible bandolero juró vengarse, amenazando con volverse para reducir la ciudad a un montón de escombros.

Segun las mismas informaciones, durante la semana pasada el Lampeao fué visto rondando varias veces por las fuerzas de policía de Bahía y Pernambuco.

Testigos presenciales de la entrada del Lampeao en Serrinha, expresan que al parecer el terrible bandido perdió el ojo en algunos de los encuentros sostenidos anteriormente con las fuerzas policiales.

UNA DECLARACION SE VOTO EN BRUSELAS CONTRA LA GUERRA

BRUSELAS, 30. — En la sesión celebrada hoy por la Unión Interparlamentaria, fué aprobada una resolución recomendando la solidaridad de todos los Estados contra cualquier apelación a la fuerza en las circunstancias prohibidas por el convenio de la Liga de las Naciones y el Pacto Antibélico de París, Kellog-Briand.

El acuerdo fué adoptado con el voto de todos los delegados, con la única excepción de los japoneses y los italianos.

También acordó recomendar la conclusión de convenios multilaterales, en los que cada nación acepte por adelantado la forma de extender la asistencia para proteger la existencia política y la integridad territorial contra cualquier Estado que recurra a la fuerza.

Igualmente, votó una declaración propiciando el establecimiento de un control territorial contra el comercio de materiales de guerra.

LA MUERTE DEL EX EMBAJADOR P. DE TOLEDO

LISBOA, 30 — Los diarios de esta capital, publican largos artículos necrológicos, dedicados al Dr. Pedro de Toledo, fallecido en Río de Janeiro, en los cuales ponen de relieve su actuación política y diplomática.

También destacan su actuación en Portugal, durante los años pasados en este país.

La llegada de los restos a San Pablo

SAN PABLO, 30. — El tren procedente de Río de Janeiro, conduciendo los restos del ex-embajador don Pedro de Toledo, fallecido ayer en Río, llegó a las 11.30 horas a ésta.

Los restos fueron recibidos por los miembros del gobierno estadual, altas personalidades, y una gran muchedumbre que se estacionó frente a la estación y a lo largo de las calles que recorrió el cortejo, hasta la iglesia del Sagrado Corazón, donde el cadáver quedó en capilla ardiente.

DECLARACIONES DE PRIMO CARNER[A] SOBRE JOE LOU[IS]

Dice el italiano que espe[ra] vencer al negro en cual[quier] momento

LOS PROMOTORES

NAPOLES, 30. — El pugili[sta] italiano Primo Carnera llegó [a] a éste puerto a bordo del va[por] Conte di Savoia, habiendo dec[la]rado que piensa continuar [ac]tuando en el ring y tiene el p[ro]pósito de sostener una nueva [pe]lea con el alemán Nussel en Ar[ms]terdam el 8 de setiembre.

Explicando su derrota frente [al] negro Joe Louis, declaró a los [pe]riodistas que posiblemente se [le] había suministrado una droga [an]tes de la pelea.

—Nunca me había sentido m[e]jor que en el momento de enfre[n]tar a Louis en el ring, hasta [el] punto de que estaba seguro de o[b]tener la victoria, especialmen[te] en el primer round, pues no sen[tí] golpe alguno — declaró. Sin em[bargo], en el segundo round m[e] sentí repentinamente enfermo. P[a]recía que el ring giraba alrededo[r] mío, siendo imposible mantene[r] la guardia, hasta un niño — agre[gó] finalmente — pudo haberm[e] derrotado. Todavía no sé deci[r] con seguridad nada, acerca de l[a] extraña causa que me puso a mer[ced] del negro.

Primo Carnera agregó que n[o] pudo hacer en Estados Unido[s] una declaración como ésa, sin le[van]tar la ira de los promotore[s] americanos, añadiendo que "e[n] una pelea leal tengo la positiv[a] seguridad de que derrotaré [a] Louis, que es una figura secunda[ria] en el ring".

Los jugadores españoles

BUENOS AIRES, 30. — Mañana se embarcarán para Montevideo los componentes de la delegación española de foot ball, que jugarán contra el seleccionado uruguayo.

Luego regresarán a ésta para jugar en Rosario la revancha contra el combinado de la Asociación Rosarina de Foot Ball, y después se ausentarán para el Brasil, donde disputarán dos partidos, antes de regresar a su patria.

La Sta. Lizana

NEW CASTLE, 30. — La señorita Anita Lizana venció a la señora Cranwell, por 6|0 y 6|0.

REGRESA DE EUROPA EL Sr. ALVARADO

LISBOA, 30. — El ministro de Obras Públicas de la República Argentina, doctor Manuel Alvarado, partió para Buenos Aires a bordo del vapor Andalucía Star, siendo despedido en el puerto por el ministro y el cónsul de la Argentina en Lisboa.

EL DESBORDAMIENTO DEL RIO PUN HACE PELIGRAR UNA ZONA

MUKDEN, 30. — El río Pun se se desbordado inundando las regiones próximas.

No se ha podido determinar hasta ahora el número de víctimas causadas por la inundación.

Se informa que las aguas avanzan rapidamente hacia Yinkow. En algunas secciones de la ciudad de Peinchi se encuentra inundada, habiendo informaciones de que se han registrado algunas víctimas en diversos talleres metalúrgicos.

Un tifón

TAIHOKU, 30. — Esta ciudad ha sido azotada por un tifón, el cual avanza en dirección a la China.

Según las informaciones el tifón no ha causado hasta ahora víctimas, estando confinados los daños a Taihoku.

Peligros en una vasta zona

MUKDEN, 30. — Continúa en diversos lugares la situación de zozobra producida por el desbordamiento del río Pun.

Hasta ahora los terraplenes y parapetos han impedido que las aguas entren a Mukden.

En la ciudad de Nanyang las aguas han inundado ya alrededor de un millar de casas, habiendo destruído treinta y tres de ellas.

Varios aeroplanos volando a baja altura han llegado hasta la ciudad de Hunko, advirtiendo a los moradores de las zonas amenazadas en peligro que corren.

Es grande el estrago

TOKIO, 30. — El corresponsal del Nippon Dempo en Seoul, informa que el río Lalu, creció 19 pies sobre su nivel ordinario, causando grandes inundaciones de campos y de la ciudades de Antung, del Manchukuo y Shinghisu, de Corea.

Agrega que hay dos millares de personas en peligro, habiéndose conseguido salvar hasta ahora solo unas cuatrocientas.

En otros puntos las aguas han invadido diez mil casas, habiendo sido sorprendidos en ellas, al parecer, sus moradores, pues no se tiene conocimiento de su paradero.

Los contrafuertes del río han cedido bajo la presión de las aguas.

Las autoridades dicen que es la peor inundación registrada en sesenta años.

También informan que cuatro mil islas que hay en medio del río, han sido inundadas y arrasadas sus casas, no siendo posible determinar todavía el número de víctimas.

SERA MUY DIFICIL LOGRAR LA SUPRESION DEL VOTO DIRECTO EN LA U. C. RADICAL

Este propósito, exteriorizado por un grupo, no contaría con el apoyo del número suficiente de convencionales

LA DIRECCION IMPERSONALISTA

ROSARIO, 30. — Como es notorio, el doctor Abalos y sus amigos políticos, desean que cuando se reuna la convención provincial personalista, modifique la carta orgánica en el sentido de suprimir el voto general de los afiliados, para elegir la fórmula gubernativa. Hácese presente que para ello se necesitan dos tercios de los convencionales, cosa que es imposible conseguir.

De los 75 miembros de la misma, 20 son considerados amigos del doctor Mosca, que en forma alguna se prestarían a una maniobra de esa naturaleza. Quedan 55 y aunque todos se unieran, nunca podría llegarse a los dos tercios para la reforma o sean 52.

Hay además la circunstancia que el doctor Miguel Angel Cello, considerado el apóstol del voto directo, tampoco estaría en el orden de cosas que propician los abalistas.

Además se entiende que ello debió haberse anunciado en el momento oportuno y no después que el resultado del voto general del 14 de julio, ha resultado completamente adverso al doctor Abalos, que no puede resignarse a la derrota sufrida.

En cuanto a los 18 convencionales por Rosario, de los cuales 12 son por mayoría y 6 por minoría, también han sufrido disgregaciones, dado que están con los 4 candidatos en pugna.

Ha tenido mucha influencia la actitud asumida por el presidente del comité de la 5a. sección y candidato antillista a senador por Rosario señor Eulogio Sosa, anunciando que tanto él como sus amigos políticos, en el nuevo voto general sufragarán en favor de la fórmula Mosca - Vilela, considerándose desligado de anteriores compromisos. En los comicios del 14 de julio el señor Sosa ganó su sección con la fórmula Argüelles-Galli, por más de 100 votos sobre Abalos - Molinas, no obstante que al separarse de ésta, sostúvose que no arrastraría a nadie, cosa que las urnas se encargaron de desvirtuar. Algo análogo pasó en la sección 8a. con el señor Mario Borella, de quien se anuncia que hará pronto una declaración, acompañando en su conducta al señor Sosa, representando ambos cerca de 800 votos, que irían a favor de la fórmula Mosca - Vilela, en el nuevo escrutinio.

CANDIDATOS PARA UNA VACANTE

ROSARIO, 30. — Los doctores Raimundo M. Salvat y Juan B. Terán, son candidatos a ocupar la vacante dejada en la Suprema Corte Nacional, por fallecimiento del doctor Julián V. Pera.

Es el primero miembro de la cámara civil, en cuya materia se le considera una verdadera autoridad, no sólo como magistrado sino también catedrático y el segundo fué el candidato a senador por la Concordancia, derrotado en los comicios de marzo pasado.

Bajo la primera presidencia Irigoyen, el doctor Salvat fué como interventor a San Juan, donde procedió con una independencia tal, que vióse en el caso de renunciar y tan pronto se puso en marcha el tren que lo conducía de regreso a Buenos Aires, fueron dejadas sin efecto las medidas que había adoptado.

NO QUIEREN SABER NADA CON LOS ALIANCISTAS

ROSARIO, 30. — Los demócratas consideran que sería una profanación del cadáver del doctor Bordabehere, aceptar cualquier arreglo con los componentes de la Alianza Civil, quienes por su parte, créanse ya los salvadores del momento.

Por medio del órgano oficial del partido, se dice lo siguiente: "Nada de combinaciones tortuosas, nada de componendas, repartijas de cargos. Los que saben de ideales demócratas, que sigan la bandera; los que buscan el cabotaje o las ventajas electorales, no tienen ni tendrán cabida en nuestras filas".

Por su parte los amigos del doctor Mario Antelo expresan que es ofender a éste, sólo la suposición de que volvería a sus antiguas filas partidarias para ocupar una posición pública, de cualquier índole que fuera.

EN EL CONCEJO DELIBERANTE

ROSARIO, 30. — La sesión de hoy será destinada a tratar la cuestión que los representantes de diversos sectores se disponen a plantear al edil Manuel Varón, a raíz de las afirmaciones que se consideran injuriosas para los mismos, que hace en diversos números de propaganda. La presidencia del Concejo ha pedido que se amplíe la vigilancia policial esta tarde, para evitar cualquier incidencia desagradable, pues existe el propósito de suspenderlo o separarlo de sus funciones.

ENTREGA DE CARGOS

ROSARIO, 30. — Mañana deberá efectuarse la entrega oficial de la presidencia del comité departamental impersonalista a las autoridades electas en los comicios internos del 8 de julio próximo. Como se sabe el nuevo presidente es el doctor Alejandro Cepeda [illegible].

En cuanto a la convención departamental, la presidencia estará a cargo del señor Antonio Casalegno.

DETALLE RECIEN CONOCIDO

ROSARIO, 30. — Una persona bien enterada, ha referido una interesante conversación que hubo en el despacho del ministro de Hacienda, doctor Pinedo, entre éste y un [illegible] provincial, el ingeniero Cepeda, la víspera en que debía reunirse en Santa Fe la asamblea legislativa para elegir senador nacional, en reemplazo del doctor Correa. [illegible] Pinedo [illegible] Mario Antelo y [illegible] la adhesión que el [illegible] didato era el doctor Bordabehere, tuvo conceptos [illegible] para el mismo.

LA CONVENCION ANTIPERSONALISTA

ROSARIO, 30. — Ha quedado confirmada la noticia que adelantó "El Litoral" del sábado ppdo., de que el señor Juan Cepeda, bajo concepto alguno aceptaría ser reelecto presidente del impersonalismo, propiciando en cambio la designación del doctor Héctor S. López, cosa que se produjeron. Igualmente designóse, como se había anunciado, al señor Jorge A. Palacios, presidente de la convención.

El impersonalismo tendrá una dirección curiosa, pues el presidente, doctor López, reside en Buenos Aires y el vice señor Gallitelli, en San José de la Esquina, considerándose que para este cargo debió haberse designado a alguien de Rosario, para facilitar el contacto con los partidarios.

Los amigos del señor Cepeda expresan que aunque éste no ocupe ningún cargo dirigente, de hecho será el presidente espiritual del impersonalismo. No opinan lo mismo los caballeristas, que sostienen que se trata de una eliminación resuelta en Buenos Aires, de modo que no haya rozamientos de ninguna especie en la próxima campaña electoral, donde la dirección de la misma en el norte estará a cargo del candidato a la gobernación y del vice en la zona sud.

Por su parte los amigos del señor Lazo apenas pudieron sacar suplente al diputado Pita, pues aparte de éste deseaban que fueran titulares varios de ellos, eliminándose a algunos cepedistas caracterizados como los señores Casalegno, Foster y Chaves Goyenechea.

OTRA ADHESION A LA FORMULA MOSCA - VILELA

En Rosario persiste la idea de formar un "frente único" contra aquella

UN HOMENAJE

ROSARIO, 30. — El Dr. Mosca habló por teléfono ayer con el señor Alberto J. Paz para expresarle su complacencia por la noticia de la adhesión a su candidatura del dirigente "antillista" de la 5a. sección, señor Eulogio Sosa, con cerca de 400 amigos.

Esta tarde el señor Borella, presidente de la 8a. sección, celebrará una conferencia con los señores Paz y Vilela, con objeto de ratificar su adhesión y la de sus amigos.

A pesar de lo que está ocurriendo en Santa Fe y en ésta, los organizadores del "frente único" contra la fórmula Mosca-Vilela, persisten en sus propósitos.

Anoche, en una reunión, se dió cuenta de las gestiones realizadas y se resolvió seguir adelante con un movimiento de "abajo para arriba".

El concejal Varón

ROSARIO, 30. — Anoche estuvo reunido el bloque de concejales demócratas, con objeto de cambiar ideas sobre la conducta a seguir en la sesión de hoy del cuerpo, ante los ataques de que varios miembros del bloque vienen siendo víctimas por parte del concejal Varón.

No se tomó ninguna resolución concreta.

Auto de prisión preventiva

ROSARIO, 30. — Esta mañana el juez de instrucción Dr. Ivancich ha dictado auto de prisión contra Juan Correa Acuña, argentino, de 17 años, soltero, que el 15 de junio último, en Cañada de Gómez mató de una puñalada a Ramón Leguizamón Gigena, a raíz de una pelea que tenía éste con una hermana de aquél.

Homenaje al Dr. Bordabehere

ROSARIO, 30. — Tuvo lugar anoche en la casa del escribano señor Alfredo Maldagan, una reunión de amigos del doctor Enzo Bordabehere, para constituir una comisión y resolver un homenaje en su memoria.

Para asistir a la reunión vino de Santa Fe el gobernador de la provincia, Dr. Molinas, acompañado de sus ministros Farno, Casella y de la Vega.

Después de un cambio de ideas se resolvió construir un mausoleo para guardar los restos del Dr. Bordabehere en el cementerio San Salvador. Quedó decidido, también, dar carácter popular al homenaje, a cuyo fin se recolectarán fondos en toda la provincia, no sólo entre los partidarios políticos del Dr. Bordabehere, sino entre sus amigos personales.

Se resolvió designar una junta provisoria, compuesta de los señores Santiago P. Giotti, señor Alfredo Maldagan, Gerardo Pérez, Eduardo Grimaldi y Germán Fernández, que oportunamente convocará a una amplia asamblea.

Terminada la reunión el gobernador Molinas y sus ministros regresaron a Santa Fe.

Cuando fué embalsamado el cadáver del Dr. Bordabehere, fueron extraídos el cerebro y corazón del mismo, los que están en poder del señor Ismael Bordabehere y cuando se construya el panteón serán colocados en él.

La carta de ciudadanía de un concejal

ROSARIO, 30. — El juez federal Dr. Cáceres dirigió una nota al Concejo Deliberante haciéndole saber que la Suprema Corte de Justicia ha retirado la carta de ciudadanía del concejal [illegible], a objeto de que dicho cuerpo tome las medidas que crea convenientes.

Hecho de sangre

ROSARIO, 30. — Comunican de Cañada Rosquín, departamento de Constitución, que a raíz de una discusión suscitada con motivo de una partida de truco en que intervenían Pedro De Biasi, argentino, soltero, de 40 años, con Lorenzo Pérez, de la misma nacionalidad, jornalero, el último resultó muerto de tres balazos.

Fué remitido a ésta el victimario.

Auto de prisión

ROSARIO, 30. — El juez de instrucción Dr. Ivancich, dictó auto de prisión preventiva contra Pedro Leisnovich, Ignacio Pons, Pedro Favioli, Manuel Rey y otros, que en noviembre del año pasado fueron sorprendidos mientras quitaban estampillas usadas a paquetes de cigarrillos y tabacos y las colocaban en otros.

El bloque demócrata

ROSARIO, 30. — Mañana, a las 14 horas, se reunirá en Buenos Aires el bloque parlamentario demócrata progresista, con objeto de cambiar ideas sobre la interpelación pendiente por el precio del maíz y la coordinación de transporte.

Como es notorio la primera interpelación se debió efectuar el 24 del corriente y fué aplazada por los motivos que son públicos.

Exposición de S. P. C.

ROSARIO, 30. — En la primer quincena de agosto próximo se efectuará en esta ciudad, bajo los auspicios del ministerio de la Guerra, una exhibición de productos de Sangre Pura de Carrera, de ambos sexos, que serán adquiridos con destino a la remonta del Ejército.

Hace varios años se hizo una exposición análoga en ésta.

Consejos Escolares

ROSARIO, 30. — Esta noche se reunirá la Coordinación de Consejos Escolares, con objeto de pedir a quien corresponda, la apertura de las escuelas fiscales clausuradas con motivo de la epidemia de grippe.

En Constitución las escuelas están clausuradas con ese motivo.

Observaciones sobre la ley de transporte

BUENOS AIRES, 30. — La Comisión Ferroviaria de Peticiones y Propaganda Pro Sanción de la Ley Nacional del Transporte, ha dirigido una nota al presidente de la Cámara de Diputados, formulando algunas observaciones a la que enviara recientemente el gobernador de Córdoba a dicho cuerpo legislativo.

Dice la nota:

"Sostiene el señor Gobernador que el productor ha puesto sus esperanzas en el camino, confiando en que le proporcionará el medio de transporte barato que requiere. El argumento es inconsistente. Los vehículos automotores, en su condición actual, sólo pueden transportar algunas mercaderías que por su índole no significan el tráfico más importante que realiza el pequeño propietario - productor. En cambio los productos de la tierra no pueden llevarse a larga distancia por otro medio que el ferrocarril y el barco, que son los más regulares y de precios más reducidos. Si la función de los caminos se limita, desde el punto de vista comercial, a substraer a los ferrocarriles la carga más remuneradora, traerá como consecuencia, el encarecimiento para los productos de la tierra.

"Este proceso, tan sencillo, es el que no perciben los opositores al proyecto del Poder Ejecutivo".

EL MOVIMIENTO EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 30. — Siguieron efectuándose con ambiente favorable las transacciones en valores bursátiles, arrojando nuevos avances las cotizaciones de las cédulas hipotecarias y los títulos nacionales, principalmente.

En el transcurso de la primera rueda se notaron operaciones por un monto total de 2.751.000 pesos.

Las cédulas se negociaron con mercado entonado.

En los fondos públicos se registró un movimiento amplio.

MAÑANA SON ESPERADOS VIAJEROS CONOCIDOS

BUENOS AIRES, 30. — Mañana llegará al país de regreso de su viaje al Brasil, el director de la Oficina Química Municipal, Dr. Abel Sánchez Díaz, que fué a Río de Janeiro para constituir el Comité Organizador del Congreso Panamericano de Química, a realizarse en Río de Janeiro en diciembre.

Funcionario viajero

BUENOS AIRES, 30. — El primer secretario de la Embajada Argentina en Wáshington, señor Eduardo Vivot, llegará mañana al país.

Después se ausentará con destino a Río de Janeiro, pues acaba de ser trasladado a dicha embajada.

Regreso de los E.E. U.U.

BUENOS AIRES, 30. — De regreso de un viaje de estudios a los Estados Unidos, mañana regresará al país el Dr Alfredo Horday.

UN BRUTAL CRIMEN COMETIDO EN LA P. DE BUENOS AIRES

DOLORES (Bs. As.), 30. — La policía de ésta realiza investigaciones para detener a los autores de un brutal asesinato cometido contra la portera de una escuela de ésta.

La víctima, Evarista Espinosa de Galdós, fué bárbaramente golpeada y ahogada con un echarpe. Los autores del hecho golpearon también a una criatura de 8 años.

INVESTIGACION DEL ASESINATO DE BORDABEHERE

Escasas novedades se han producido hoy en el sumario

EL Ing. DUHAU

BUENOS AIRES, 30. — En el juzgado del doctor Jantus se ha continuado hoy trabajando en el sumario instruído con motivo de la muerte del senador por Santa Fe, señor Enzo Bordabehere.

La labor judicial se reduce por ahora a tomar declaración a numerosos testigos, habiendo entrado ahora la investigación en un estado en que se producen pocas novedades de interés.

El estado del M. de Agricultura

BUENOS AIRES, 30. — En las últimas horas transcurridas, ha mejorado visiblemente el estado de salud del ministro de Agricultura, ingeniero Duhau.

En el Senado

BUENOS AIRES, 30. — En la mañana de hoy se hizo presente en la sala del Senado de la Nación, en que funciona la Comisión Especial que investiga lo relacionado con el asesinato de que fué víctima el doctor Bordabehere, el presidente de la misma, señor Juan R. Vidal, que ayer no pudo concurrir por hallarse enfermo.

El senador Vidal, en compañía del señor Arancibia Rodríguez, revisó las actuaciones, que fueron leídas, comprendiendo las declaraciones que se habían prestado hasta hoy.

Presentación de un hermano

BUENOS AIRES, 30. — Esta tarde concurrió al Palacio de los Tribunales el señor Raúl Bordabehere, quien se presentó en el juzgado del Dr. Jantus, solicitando que se compruebe cómo su hermano no llevaba armas el día que fué asesinado en el Senado de la Nación.

Además, prestó declaración en el sumario instruído con motivo de aquel hecho.

Un mitin monstruo

BUENOS AIRES, 30 — Se sabe que determinados partidos están preparando un acto monstruo que se llevaría a cabo el próximo mes, con objeto de protestar contra el asesinato del Sr. Bordabehere.

SUICIDIO DE UNA SEÑORA, EN Bs. AIRES

BUENOS AIRES, 30. — Se ha suicidado la señora G. Jovita de Goena, esposa de un alto magistrado de la justicia local, que vivía separada de su marido.

Se desconocen las causas que han impulsado al suicidio a la señora de Goyena.

Aniversario de la Confederación Helvética

Pasado mañana, 1o. de agosto, cumple un nuevo aniversario de la Confederación Helvética, y con tal motivo los suizos residentes en Santa Fe, celebrarán la fecha con diversas ceremonias y festejos. En San Jerónimo Norte, donde los suizos son más numerosos, también será celebrado entusiastamente el aniversario.

En nuestra próxima edición daremos a conocer el programa de fiestas de la colectividad suiza.

Comisión pro edificio de la Unión Ferroviaria

La comisión que actuará hasta el 30 de junio de 1936 — Estado de caja

La Comisión Pro Edificio Social de la Unión Ferroviaria, pone en conocimiento de los ferroviarios en general, del comercio y del público, que la comisión administradora que actúa durante el año en curso y hasta el 30 de junio de 1936, está compuesta de la siguiente forma:

Presidente, J. S. Santander; vicepresidente, Carmelo Greco; secretario, Guillermo J. Herreberg; secretario de actas, Tomás De Feo; tesorero, Jerónimo Bugliolo; protesorero, Luis Snaidero; vocales: Luis Poatto, Matías Bernardi, Américo Casagrande, Angel Gorós, Manuel C. Conte, Juan Greco, Ignacio Fernández y Antonio Mo[illegible].

En el breve período que media entre el 28 de febrero y el 30 de junio del año en curso, se ha obtenido un beneficio líquido de pesos 464.90.

El estado de caja de esta comisión pro edificio social, hasta el 30 de junio de 1935, es el siguiente: Banco de la Nación Argentina, $ 8.763.19; Bonos Hospital Italiano, $ 100.—; Letras a cobrar, pesos 170.—; Muebles y Utiles, pesos 383.15; Saldo efectivo en poder del tesorero, $ 116.73. Capital total, $ 9.533.07.

La comisión pro-edificio social, tiene el propósito de llevar a cabo este año, otro de sus afamados picnics, y confía en que el público ayudará a la realización de la obra proyectada, superando el número de asistentes al último festival y que alcanzó a 7.000 personas.

Tiranía económica

Siendo ministro de Hacienda de la provincia el señor Juan Manuel Ortiz de Rozas, le visitó el distinguido caballero don Juan Andrés Domínguez, quien tramitaba un cobro de pesos.

Conocido el manejo inteligente y honesto, pero exageradamente estricto, que daba el señor Ortiz de Rozas a los dineros públicos, es fácil adivinar que los deseos del señor Domínguez no fueron satisfechos.

Amostazado por la negativa, se despidió del ministro, gritándole desde la puerta:

—Tu abuelo nos degollaba; pero tú, vas a matarnos de hambre.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

	Trigo	Lino	Maíz
Rosario			
Disponible	7.20	12.15	4.28
Agosto	7.25	12.20	4.28
Septiembre	7.35	12.30	4.35
Octubre	7.40	12.45	4.40
Santa Fe			
Disponible	6.95	11.70	4.20
Agosto	7.05	11.90	4.20
Septiembre	7.15	12.00	4.25
Octubre	7.20	12.15	4.30

En calle Mendoza al Oeste sucedió esta mañana un grave hecho sangriento

Hirió a balazos a un hombre y se mató en seguida

Desde esta mañana, poco después de las diez horas, las autoridades de la sección sexta de policía realizan diligencias tendientes a dejar en claro el origen de un grave suceso de sangre. Una persona de la vecindad, la que a juzgar por algunos informes no se hallaba en la plenitud de sus facultades mentales, tras de un brusco cambio de palabras con otra, sacó un revólver que llevaba entre sus ropas y lo atacó a tiros, abocándose luego el arma y disparándose uno que le causó la muerte horas después. El agredido recibió cuatro disparos en la espalda encontrándose en asistencia en el Hospital de Caridad.

UN HOMBRE AGRESIVO QUE ATACA Y SE HIERE

Algunos vecinos que transitaban hoy a la hora dicha por la calle Mendoza, observaron cómo frente a la finca que lleva el número 4018, discutían acaloradamente dos personas, una de las cuales se supo después que era Rodrigo Sánchez, español, de 46 años, rentista, domiciliado en la finca que lleva el número 4085 de esa arteria, y el otro, Emilio Otrino, de 38, argentino, soltero, peluquero, domiciliado en Roque Sáenz Peña 2311. Los testigos vieron cómo Otrino ponía fin a la disputa dando vuelta la espalda, y que su antagonista echaba mano al bolsillo trasero del pantalón, de donde extrajo un revólver con el que le hacía un disparo. Otrino, al advertir que los tiros eran hechos por Sánchez, echó a correr buscando de poner distancia de por medio. Pero el agresor, encarnizado continuó disparando el arma, hasta que Otrino cayó al suelo, en el mismo momento que se le acercaba un guarda de tranvías para auxiliarlo. El agresor cruzó rápidamente la acera que mira hacia el norte, y en menos tiempo del que se tarda en referirlo, se abocó el arma a la sien derecha y disparó, Sánchez cayó bañado en sangre, de cara contra la tierra, donde quedó agonizante.

INTERVIENE LA SECCIONAL SEXTA

Alguien había dado cuenta de lo que ocurría a la comisaría sexta, y segundos más tarde llegaba el comisario señor Gómez Centeno y personal a sus órdenes, iniciando el procedimiento. Sin pérdida de tiempo, Sánchez fué trasladado al Hospital de Caridad, donde comprobaron que presentaba una herida en la sien derecha, a raíz de la cual dejó de existir a las 12 y 30 horas. El herido Otrino, que fué a la sala de auxilios de la Asistencia Pública, presentaba cuatro heridas de bala, una de ellas de alguna consideración: tiene una en el omóplato izquierdo con salida en la clavícula, otra en la espalda lado izquierdo, una tercera en la espalda, lado derecho, y la cuarta en el brazo derecho a la altura del codo. La segunda de las heridas es de algún cuidado y por ello lo trasladaron al Hospital de Caridad, donde quedó internado. Mientras tanto se proseguían las indagaciones tendientes a conocer los orígenes del hecho, por cuanto, tanto el autor de los disparos, como Otrino, no habían podido responder a las primeras preguntas de los policías.

UN PAPEL ESCRITO A LAPIZ

Al requisar las ropas de Sánchez las autoridades encontraron un trozo de papel escrito a lápiz en el cual el principal actor del suceso trataba de explicar su premeditada conducta. Dice textualmente: "Este criminal de Emilio me arruinó el estómago y cabeza para poder estafarme. Aquí no hay justicia para estos canallas. Esto servirá de ejemplo. — Rodrigo Sánchez".

Como el papel que se transcribe no deja totalmente en claro el origen del grave suceso, la policía siguió averiguaciones de las que se ha podido saber que Sánchez, que vivía de rentas, se hallaba desde hace mucho tiempo enfermo del estómago. Después de haber estado en manos de médicos le pareció que no se curaría y se dió a buscar curanderas. Pero lejos de mejorar fué empeorando. El mal del estómago se cree que tuvo otras derivaciones que resintieron su razón, haciéndole ver en cada persona que le daba un consejo, un enemigo. No sería difícil pues de que Otrino se contase entre los consejeros del enfermo.

SANCHEZ HABRIA PREMEDITADO EL HECHO

Todo induce a suponer que Sánchez premeditó el hecho que cometió esta mañana. A las 9 y 45 horas Otrino pasó frente a la casa de Sánchez encaminándose al domicilio del señor Manuel Fernández, que vive en Mendoza 4018, de quien es inquilino, y al cual le fué a abonar el alquiler. Posiblemente le vió pasar Sánchez y creyó llegado el momento de llevar a la práctica sus propósitos. Escribió sin demora el trozo de papel que le encontraron entre las ropas y, apoderándose después de su revólver salió a la calle a la espera de la persona a la cual iba a agredir. Del suceso se ha dado cuenta al juez en turno quien ha ordenado el sumario de estilo.

La posición de la fórmula Cello-Meana

Una reunión de importancia

En el local de la Junta Central de "Acción Principista", sito en calle Mendoza y 25 de Mayo se realiza en momentos de cerrar esta edición una reunión de la Junta Ejecutiva del Norte, con asistencia de los miembros de la Junta Central del Sur; asisten a la reunión el uno candidato Dr. Miguel Angel Cello, el presidente de la Junta del Norte, don Domingo Tettamanti, los doctores Alejandro Grecca, Antonio Habichayn, Domingo Esquivel y otros y del Sur los doctores Enrique Sant' Angelo, Armando Chiodi y los señores Alejandro Nogués y Altieri y L. Engler.

La reunión se realiza en privado pero se sabe que se discute la posición de la fórmula frente a la situación actual del partido y se anuncia que se dará a la publicidad una declaración cuyo texto se mantiene en reserva.

Se pudo adelantar, de acuerdo con los informes que hemos obtenido que la fórmula ratificará los principios que ha sostenido en la campaña electoral interna.

Centros y Sociedades

Centro Recreativo "La Armonía"

Un destacado baile [illegible] por el Centro Recreativo "La Armonía", se llevará a cabo el domingo próximo a las 15 horas, en los salones de la Unione e Benevolenza.

Una orquesta típica americana tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de moda.

Las tarjetas pueden solicitarse en las direcciones de teléfonos siguientes: U. T. 5378 y 8. T. 18212.

LEGISLATIVAS

Cámara de Diputados

Para las sesiones ordinarias de esta semana, el orden del día comprende solamente dos asuntos, emanados del block mayoritario, referentes a la intervención del Departamento Topográfico de la Provincia en las mensuras de tierras, y a la inclusión en el patrimonio fiscal, de los sobrantes de las mensuras.

Obras Públicas

El mismo día se reunirá la comisión de Obras Públicas que preside el ingeniero César Torriglia, para iniciar el estudio de la reglamentación de ómnibus y colectivos en los caminos provinciales, puesta en vigor por el Poder Ejecutivo.

—El viernes a las 16 horas, se reunirán la comisión de negocios constitucionales.

Un pleito del Gral. Ortega

El general Ortega era cliente del doctor Sáenz Peña, cuando éste atendía su estudio de abogado junto con los doctores Pellegrini y Pinedo.

Cierto día se presentó el general con el propósito de explicar a su defensor los fundamentos de un pleito que acaba de entablar contra un estanciero de Mendoza.

El doctor Sáenz Peña, que conocía la cuestión mejor que el mismo interesado, adelantóse a manifestarle sus ideas a tal respecto. Y, en lo mejor de su perorata, le interrumpió el general con esta observación aplastadora:

—Permítame que lo interrumpa, mi querido doctor. Veo que usted no conoce la parte "fulminante" del asunto....

SOCIALES

Casa-Cuna "Hogar Atanasia Hernando de Durán".—

Conocidas personas de nuestro medio continúan manifestando su adhesión a la Comisión de Damas Vicentinas de la Casa-Cuna "Hogar Atanasia Hernando de Durán", para convertirse en socias protectoras de la institución.

Las últimas personas que han anotado sus nombres son las siguientes: Con $ 3, señora Micaela Vda. de Ferraris; con $ 2, las señoras Lydia Elsner de Vidaechea, Lucy Rodríguez de Zapata, Ivonne Gibelio de Cave, María Caffaratti de Rodríguez, María Pensa de Villa, María Chiesa de Ferrari e Isabel Ambrosio de Toretta; con $ 1, las señoras Esmeralda Beltramo de Casablanca, Lilia Toretta de Rebecchi, Beatriz Toretta de Sarubbi, Angela Toretta de Benvenutti, Alina Guerin de Ambrosio, Teresa Castellano de Botta, Engracia Tallarico de Amilhat y señorita Nydia Zapata Baragiola; con $ 0.50, señoras Santa Cassanello de Casablanca, Yolanda Pallavidini de Cassanello, Carola Tallarico de López, María C. de Saccani y señoritas Alba Druetta, Rubí Ambrosio Guerin, Blanca Rosa Casablanca, Alicia y Raquel Ballarini Cáceres y con $ 0.20, la señorita Celmira Ballarini.

Comisión protectora de las Hnas. Franciscanas.—

Con asistencia de conocidas damas y señoritas de nuestra sociedad se reunió ayer en el Asilo de las Hermanas Franciscanas Enfermeras de la Caridad, la comisión protectora del establecimiento, con el fin de proceder a la renovación de autoridades.

Hecho el escrutinio, resultó electa para el año 1935-36, la comisión siguiente: Presidenta, señora Sara Rueda de Pujato; vice presidenta, 1a., señora Virginia Rosas Leiva de Goycoechea; vice presidenta 2a., señora Esther Ureta de Echagüe; secretaria, señorita Noemí Gollán Gálvez; pro secretaria, señora Filomena Rodríguez Pardo de Villar y vocales las señoras Carmen Silva de Depetris, Josefa Comas de Costa, Micaela Aldao de Peralta Ramos, Amalia Freyre de Irigoyen, Manuela Funes de Cullen, Teresa Zucchi de Barrios, Victoria Sañudo de Rodríguez, Graciela Cristofoletti de Bello, Dolores Guerrero de Leiva, Emma Petrina de Caminos, Justina Arteaga de Amavet, María Teresa Beascochea de Lecubarry, Carmen Mai de Berraz, Antonia Morillas de Rodríguez, Esther Calderón Hernández de del Sastre, Francisca Cullen de de la Torre, Rosa de Olazábal de Valladares, Matilde Irurueta de Mántaras, Estela Candiotti de Iturraspe, Josefa Rosas Leiva de López, Rosa Picazo de Benuzzi, Valentina Zabalza de Furno y señoritas Gerarda Candioti, Jacoba Cullen, Rosa Clucellas, Juana Picazo y Ana Matilde Iturraspe.

Feria gastronómica.—

El domingo próximo de 11 a 13 horas, funcionará en el hall de la Casa Albert y Cía. en calle San Martín, la anunciada feria gastronómica a beneficio de la Sociedad Dante Alighieri.

Esta feria es organizada por la comisión de damas de dicha institución que tiene a su cargo la tarea de cooperar en el sostenimiento de la escuela donde se imparte la enseñanza del idioma italiano.

Dados los fines perseguidos, la comisión espera el aporte de las personas caritativas, pudiendo enviar adhesiones a la Escuela Dante Alighieri, calle 4 de Enero 3044, S. T. 12523.

Baile de beneficio.—

Se activan los preparativos para el cocktail party de beneficio que organizado por las alumnas del Liceo Nacional de Señoritas de esta ciudad, se llevará a cabo el 15 de agosto próximo en uno de los salones del Plaza Hotel.

El precio de las tarjetas ha sido fijado en $ 3.00 para caballeros y en $ 2.50 para señoritas.

Misas gregorianas.—

En el templo de Nuestro Padre San Francisco, el jueves próximo a las 8 horas comenzarán a rezarse misas gregorianas en sufragio del alma de la señorita Adelaida Sañudo, cuyo reciente deceso fuera muy lamentado en nuestra sociedad.

Dichos oficios han de congregar diariamente a conocidas familias vinculadas a la extinta y a sus deudos.

Misas.—

—Pasado mañana a las 8 horas, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), será oficiado un funeral en sufragio del alma de la señora Francisca Magiioca de Demaría, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

—En memoria de las señoras Teresa V. de Sahio y Genoveva Sobio de Medina, se dirán misas el jueves próximo a las 7 horas, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, en oportunidad de cumplir nuevos aniversarios de sus fallecimientos.

—En oportunidad de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento del señor Luis Bertona, se dirán misas en sufragio de su alma, mañana y pasado a las 7.30 horas, en la iglesia de San Juan Bautista.

Enfermos.—

—Enferma la niña Graciela Agüero Leguizamón.

—Enferma la señorita María del Carmen Gómez Cullen.

—Mejorado el señor Eduardo Bosso.

—Se mantiene la mejoría experimentada en el estado del señor Guillermo Diambri.

—Enferma la señorita María Emma Arteaga.

Ha sido trasladado a su domicilio, donde se restablece, el joven Guillermo Echagüe Carbone.

—Enferma la señorita María del Carmen Gallo Grilli.

—Enfermo el doctor Clemente Sañudo.

—Se encuentra enferma la señora Bertha Freyre de Depetris.

—Restablecida la señora Laura Ferrari de Estrada Bello.

—Es franca la mejoría del señor Luis A. Marek.

—Mejora la señorita Yolanda Livi Hernández.

—Se encuentra enferma la señora María Trucco de Puig.

—Se encuentra enfermo el doctor Juan Bautista Sarsotti.

—Restablecida la señorita Dora Solano Viñas.

—Enfermo el señor Pedro Antonio Echagüe.

—Enfermo el ingeniero Wenceslao Favaro.

—Enfermo el señor René Raúl Rodríguez Gómez.

—Enfermo el señor Rómulo Pietranera.

—Se encuentra enfermo don Francisco Bobbio.

—Mejora la señora María Esther Bianchini de Dall'Armellina.

—Mejora el niño Alejandro Tecca.

Restablecida la señora Alda Carlos de Marini.

—Mejoran las niñas Elsa y Gladys Alda Marini Carlos.

—Enferma la niñita Zunilda Giménez Marelli.

—Mejora la señora Rosa Sus de Zaglul. Su hijo Jaime goza de buena salud.

—Mejora la señora Elba Iriart de Sotelo.

—Se encuentra enferma la reverenda Madre Superiora del Hospital de Caridad, Sor María Clara Sotelo.

—Enferma la señorita Violeta Vives Puig.

—Continúa enferma la señorita Georgina Pizzorno Caminos.

—Dentro de la gravedad de su estado ha experimentado una apreciable mejoría la señora María Isabel Grepin Galisteo de Costa.

—Enfermo el joven Elbio J. Fernández Gordón.

(Continúa en pág. 7)

Del gobierno a casa

El gobernador de la provincia en presencia de ciertas versiones relativas a que el futuro le reservaba una banca en el Senado nacional, ha creído conveniente manifestar en público, a modo de solemne compromiso, que al término del gobierno que ejerce se retiraría a su casa.

Nadie pondrá en duda el cumplimiento de la promesa, mas lo que al Dr. Molinas se le aparece como una resolución de esencia republicana, es en realidad una actitud que carece de motivos virtuosos. Aquello de ser y parecer que para los espíritus vanidosos y a la vez apagados puede contener la definición de una conducta ejemplar, es inútil para quienes proceden con rectas intenciones, y marchan por vías rectas a la luz del día. La apariencia es un recurso de la debilidad moral, y por cierto que el gobernador ha demostrado que ni es vanidoso, ni débil moralmente, ni necesita mostrarse desinteresado cuando puede justificar un alto interés de público servicio. Desde estas columnas le hemos criticado muchos actos de gobierno; recientemente le señalamos un grueso error en el proyecto de presupuesto para 1936, pero ante todo dijimos y repetimos que la función de gobierno, el cargo de responsabilidad no le queda ancho; ¿por qué, pues, sentirse obligado a restarse si sumado a los que están en funciones democráticas encontrará oportunidad de rendir beneficios a la nación? ¿Es que a su juicio la democracia es un régimen de turno burocrático? No ha de pensar así, seguramente, ni ha de creer en los personajes que se sienten insubstituibles. Lo lógico es que se sienta dispuesto a servir al país, y que de sus aptitudes dispongan sus conciudadanos. Antes, la frase del gobierno a casa, tenía cierto gusto de sentido de justicia, porque los gobiernos elegían sucesores y distribuían los cargos representativos. La Ley Sáenz Peña le dió al pueblo el instrumento eficaz de organización, y por lo mismo nada impide hoy que los gobernadores y ministros actúen en política, siempre que no se crean autorizados a cometer abusos administrativos.

Desde un punto de vista particular, que el Dr. Molinas se vaya a su casa o realice un viaje al extranjero, no interesa; pero otra cosa es juzgado el asunto como idea directora de los deberes de los funcionarios constitucionales que cesan el mandato. Lo que conviene es otra cosa; conviene que desaparezcan esas agrupaciones de lanza, capitaneadas por tres o cuatro ciudadanos que disponen de un centenar de votos cada uno, y los negocian sin escrúpulos; o se les mantiene en carácter de rentados públicos vitalicios, o giran el capital hacia donde ofrezcan mejor interés. Estos ciudadanos, carentes de ciencia, ciegos de moral, tratan de aparentar que realizan enormes sacrificios para... comer en el plato de la politiquería. ¡Es correcto imitarlos! La respuesta salta sola. ¿Acaso la democracia argentina ha perdido con las reelecciones de los ciudadanos de categoría? Este es el aspecto que debe interesar, aspecto que el pueblo no siempre ve claramente, pues si lo viese procedería con energía y acierto y rechazaría lo aparente en homenaje a la verdad íntima de las cosas.

En estos momentos el país debe alejarse de las improvisaciones. El gobierno técnico es una necesidad. No quiere decir que todos los viejos políticos y abonados constantes a los cargos sean deseables; pero sí que nada aconseja que el ciudadano de experiencia, el que estudia y es notoriamente apto para servir, deba recogerse sólo porque, antes se decía, equivocadamente que el hombre realmente honesto, que abandonaba el gobierno, debía dirigirse a su casa.

NACIONALISMO EN MINIATURA

También en la ciudad de Tucumán se ha planteado, aunque en miniatura, el problema de las carnes... Sólo que en aquella ciudad no hubo debates, ni disquisiciones teóricas de carácter técnico ni político. Allá se fué a lo práctico. El caso es que en aquella ciudad expendían carnes enfriadas en algún frigorífico de Buenos Aires o de Santa Fe. Carnes de muy buena calidad y baratas, que la población prefería, por explicables razones de economía y calidad, a las provenientes de los ganados locales. Mas he aquí que el Concejo Deliberante de aquel municipio acaba de prohibir la introducción de las carnes enfriadas, porque es menester atender la defensa de los intereses locales. ¿Y quién defiende los intereses económicos y fisiológicos del consumidor tucumano? Porque al pueblo interesa, ante todo, alimentarse bien y si es posible económicamente. A los carniceros y abastecedores tucumanos se les planteaba un serio problema, o mejoraban sus métodos de trabajo, sus sistemas de producción, la calidad de la mercadería o se condenaban a muerte, pues puesto el público a elegir, no vacilaba en quedarse, a igual precio, con lo mejor. Esta es una de las ventajas de la competencia. Pero lo que debió tener una solución técnica, tuvo, no una solución, aunque sí un desenlace político. El Concejo Deliberante prohibe la introducción de cierta mercadería, impone a la población el consumo de otra y destruye la posibilidad de toda competencia. Media docena de concejales imponen a más de cien mil habitantes una determinada mercadería, conceptuada de inferior calidad. Esta es la lógica del proteccionismo y del nacionalismo en miniatura, porque las carnes cuya venta se ha prohibido son también argentinas, pero no tucumanas. Supongamos que cada municipio y cada provincia del país asumiera una actitud igual a la tucumana, y bien pronto tendríamos en el comercio y las industrias nacionales, los mismos fenómenos que perturban las relaciones económicas internacionales. [illegible]

cumidores no coinciden con los de los productores.

Con mucha frecuencia se confunden los intereses parciales con los generales. Y cuando la ley no señala claramente dónde está el límite que los separa, los primeros invaden el campo de los segundos. Pero allí donde la ley no alcanza, conviene que el buen sentido se haga presente para impedir que se invoquen sentimientos e ideales para explotarlos en beneficio de intereses privados.

El pueblo no tiene sólo derecho a comer, sino también a comer bien. Este es el caso. La salud del pueblo sigue siendo ley suprema, como lo es también la de proteger la economía doméstica de las clases humildes, aunque para ello sea menester que carnes argentinas faenadas en Santa Fe, E. Ríos o Buenos Aires, se vendan en la ciudad, también argentina, de Tucumán, de donde proviene el azúcar cuya venta no se ha prohibido, que sepamos, en ningún municipio del territorio nacional.

EL CREDITO AGRARIO DEL BANCO DE LA NACION

El directorio de la institución bancaria nacional ha publicado la memoria referente a la sección "Crédito Agrario", la que en fecha 3 del corriente fué sometida a consideración del ministerio de Hacienda.

Quienes se interesen por el desarrollo económico y la organización financiera del país, hallarán en la memoria de que hablamos, un interesante documento del cual podrán extraer útiles conclusiones, no sólo en orden a la distribución del crédito, sino también con respecto de las modalidades del productor rural, del que vive sobre la misma tierra que labora, o sea el chacarero.

Al citar las industrias rurales conviene distinguir el régimen de vida, costumbres y recursos del chacarero, opuesto por lo general, al que lleva el dueño de ganados. El primero limita su acción al propio campo de cultivo, mientras que el segundo extiende la suya hasta el mercado de operaciones, lo cual explica la antigua vinculación del ganadero en los bancos, y la resistencia de los chacareros a firmar obligaciones bancarias.

En la memoria a que nos referimos estos del crédito rural aparecen claramente, lo que demuestra conocimiento del medio a conquistar. El Banco se propone formar empleados expertos que visitarán al colono y le inducirán a relacionarse con la institución; excelente medio que será de seguro éxito si se encuentra el procedimiento legal para disminuir los papeles a firmar, y se establece el 4 y 1/2 o/o como máximo de interés para las operaciones. Es preciso tener en cuenta que hoy no ha de llegar al 6 o/o la ganancia líquida del productor, excluído todo aumento proveniente del crédito.

Desde el 1o. de septiembre del año 1933 al 30 de abril del año en curso, el crédito agrícola con documentos subscriptos por una o dos firmas, sumaron 37.882 operaciones por un total de 71.418.000 pesos. Relativamente, ha sido escaso el número de operaciones, pero es de todo punto explicable que así sea. La organización del crédito no es cosa que se consigue de la noche a la mañana; requiere tiempo, prudencia y sentido de la eficacia.

Lo más interesante de la memoria no es, a juicio nuestro, la relación de los servicios ya prestados, sino el entusiasmo del Directorio con respecto del progreso de la sección. En la redacción de la misma se advierte un penetrante anhelo de llevar la iniciativa al mejor grado de perfeccionamiento y de utilidad. Las vinculaciones del agricultor con el comercio de campaña han sido bien estudiadas, y apreciado el aporte del comerciante a la economía rural. Sobre la base de tan buenas informaciones, es lógico que se pueda llevar a cabo un intenso plan de labor, el cual, desde luego, tendrá por punto de apoyo la aptitud de los gerentes y demás empleados de las sucursales del interior del país. En la medida que éstos puedan obrar, y con la inteligencia que tratan a tan simpática rama de sus tareas, logrará el banco servir a la producción agraria y de consiguiente a la república.

Termina la memoria refiriéndose a las medidas de amparo a la producción, dictadas por el P. E. nacional, campaña contra la langosta, colaboración del Banco en la acción de la Junta Reguladora de Granos. El mismo sentido de confianza, de servicio público se notan en estos capítulos, que revelan una vez más, cuán importante es la función del Banco de la Nación en la economía argentina.

Dirección de Escuelas

El estado sanitario de las escuelas de Rosario

Habíase anunciado que el titular de la repartición, doctor Luis E. Peluffo, ausentaríase hoy a Rosario, con el fin de asistir a una reunión del Comité Coordinador de los Consejos Escolares de dicha ciudad. Exigencias del cargo han impedido que el doctor Peluffo se trasladara a Rosario; telegráficamente ha excusado su inasistencia. En la reunión de dicho cuerpo, se trataría la clausura de las escuelas del departamento Rosario por mal estado sanitario. El doctor Peluffo, en su comunicación al Comité Coordinador, lo autoriza a proceder en la forma que aconseje la Dirección de Sanidad.

Sobre la industria de la denuncia

Un industrial nos trae un nuevo asunto

Días pasados hemos publicado un artículo referente a la industria de la denuncia, que substituye al celo de los empleados que deberían vigilar para que ni por error, ni por olvido, ni por causa alguna, el contribuyente cayese en mora con el fisco.

Con tal motivo nos ha visitado un industrial en el ramo molinero, quien nos ha puesto al corriente de ciertas operaciones efectuadas por un empleado público.

Nuestro informante empezó diciendo que a su firma no le afectó la denuncia, la víctima, añadió, es un colega, pero a todos nos interesa que la organización fiscal no ofrezca sorpresas a quien trabaja. El caso es, agregó, que un empleado de servicio interno en la Dirección de Rentas, obtuvo licencia por "razones de enfermedad", y se dedicó a recorrer la campaña en busca de comerciantes y acopiadores que venden trigo a los molineros. Mostrando un carnet conseguía que le fuesen exhibidos los libros y liquidaciones, analizaba las últimas, y cuando advertía que en ellas figuraba el descuento de un impuesto suprimido por la ley para favorecer a la industria de la harina, convencía al comerciante de que mediante una reclamación el gobierno probablemente le devolvería el importe.

Obtenida la conformidad, el empleado sacaba un papel en el que había sido redactado un convenio de ganancias a medias. Lo demás, se adivina; una denuncia contra el molinero y las subsiguientes molestias. Con ésto, agregó nuestro informante, no habrá perjuicios financieros porque no habrá juez que no vea lo que hay de justo en lo sucedido; si hubo error en la redacción de las liquidaciones no quiere decir que haya aprovechamiento ilícito, pero sobre todo, causa extrañeza que estas fallas, errores o lo que sean, se descubran por vías extraoficiales, como se dice, y no por medios directos. Uno se pregunta qué misión tienen los señores inspectores, y dónde empieza y termina la función de asesoramiento de la Dirección de Rentas.

Hasta aquí nuestro informante que justificadamente ha querido agregar un concreto al artículo publicado días atrás. De parte nuestra repetimos que el P. Ejecutivo debe poner término a estas cosas porque de lo contrario llegará un día en que el comercio y la industria servirán de cabeza de turco a las reparticiones públicas; y ocurrirá que la burocracia lejos de estar al servicio de la provincia, se convertirá en el enemigo del trabajo y de la iniciativa grata al progreso.

Casa Gris

Regresó el gobernador

Pasadas las dos horas, regresó de Rosario el doctor Molinas, quien, como informamos ayer, habíase trasladado a dicha ciudad acompañado por los ministros doctores Furno, de la Vega e ingeniero Casella, para asistir a una reunión en el domicilio del señor Alfredo Maldagán, con el fin de preparar un homenaje en memoria del extinto senador nacional electo doctor E. Borlabehere.

Con el gobernador regresaron también los ministros.

Gestiones de vecinos

El diputado por el departamento Iriondo, ingeniero César Torriglia, el Intendente Municipal de Cañada de Gómez, señor Luis Dalledonne, el presidente del Concejo Deliberante y el concejal señor Ramón J. Cabero, entrevistaron esta mañana al ministro de Hacienda, ingeniero Alberto T. Casella, con el fin de solicitarle que el camino Rosario-Córdoba, en la parte que atraviesa dicha ciudad, tenga un ancho de diez metros en vez de seis como está proyectado.

El señor Dalledonne solicitó también la entrega a la Municipalidad, del por ciento correspondiente en concepto de contribución directa en los seis primeros meses del año.

Consejo de Ingenieros.—

Mañana, a las 16 horas, realizará su sesión semanal el Consejo de Ingenieros, que considerará el proyecto de reglamentación interna.

También estudiará un proyecto de aranceles profesionales.

Nombramientos en la policía.—

Sin carácter oficial, se anuncia que aparecerán por el ministerio de Gobierno, decretos por los cuales se confirmará como comisario de órdenes al interino actual señor Pedro Gómez Morera y se nombrará comisario inspector de distritos al señor Agustín de Iriondo, según informaciones recogidas en círculos policiales.

Los dos cargos están vacantes; el de comisario de órdenes, por renuncia del titular y el de inspector de distritos por haber pasado el titular, señor Ignacio Heargallo, a desempeñar la comisaría de la 4a. sección.

Sociedad "Amigos de la Infancia"

Segundo Congreso Provincial del Niño

Como estaba anunciado, anoche se reunió el Comité Ejecutivo del Segundo Congreso Provincial del Niño, bajo la presidencia del doctor Carlos P. Berra, tomando la resolución siguiente:

1.o — Nombrar a los señores doctor Hiram Pozzo, ingeniero Rodolfo Piñero y Luis Borrizat, para que formulen un proyecto de reglamento que será tratado en la sesión del lunes 5 del mes próximo.

2.o — Al señor Domingo Quaranta, señora María Codoni de Galli y señor Germán Veguillas, cooperadores de tesorería.

3.o — Adherirse a la Cruzada Antituberculosa Nacional que preside el doctor Gregorio Aráoz Alfaro y solicitar su colaboración.

4.o — Designar al doctor Alfredo Carrió para organizar la propaganda por difusión radiotelefónica.

5.o — Designar como congresales a los señores Rdo. P. Juan Castillejo, doctor José Oliva, señores Zenón Ramírez, Ramón Doldán, doctores Rodolfo Borzone, Ernesto Perucini, Clodomiro Amado, Alfredo Halma, Ramón López Domínguez, señores Leonardo Silvester, Luis Trédici, doctor Rodolfo Reyna, señorita María Josefa González, doctor Enrique Sandoz, señorita Lucrecia Carrera, María Emma Borruat, doctor Nicanor Molinas, profesor Rolando Hereñú, Enrique Muzzio, doctores Segundo G. Lanteri, César Rebechi, Francisco Rotter?, doctor Daniel De Feo?, Mariano Tissembaum, Domingo Buonocore, Luis Peluffo Alemán, señora Alcira Olivé de Mollerach, doctores Manuel Ferrer, José M. Céspedes, cuerpo de inspectores de escuelas nacionales y provinciales, señores Julio Ferrari, ingeniero José Minarvini, José Salgado, Carlos Nikilson, Francisco Urondo, Celestino Mounier, doctores Miguel A. Román, Abraham Paleznovich?, N. Padín, Antonio Arroyo y señores Pedro Oscar Murúa y Octavio Sosa.

MOVIMIENTO POLITICO

LOS COMICIOS RADICALES

A raíz de la visita del doctor Benjamín Abalos a esta ciudad, han trascendido algunos interesantes detalles del plan preparado por la tendencia abalista, para la anulación de los comicios internos del día 14 del corriente mes.

Como ya hemos informado, la impugnación de los comicios, rechazada por la Mesa Directiva del Comité Provincial, será sometida a la Convención Provincial, de acuerdo con las disposiciones de la carta orgánica que concede a dicho cuerpo la atribución de tratar las protestas por los actos eleccionarios.

En otro aspecto de la cuestión, y como argumento para reforzar la impugnación a la elección interna, sostendrán los abalistas que el Comité Provincial acordó para los comicios discutidos, la exención del pago de la cuota de afiliados, arrogándose facultades que son del exclusivo resorte de la Convención Provincial.

La impugnación a los comicios internos se hará sobre esos dos hechos, y de acuerdo con los argumentos usados por el doctor Alcides Greca que fueron rechazados por la Mesa Directiva del Comité Provincial, en lo que se refería a la preparación de padrones, etc.

El pedido de convocatoria de la Convención Provincial, hállase en poder del presidente del cuerpo, y se sabe que en el último viaje realizado por el doctor Alcides Greca a esta ciudad, al regresar a Rosario se llevó toda la documentación existente en la secretaría instalada en el mismo local donde funciona el Comité Provincial.

La anulación de los comicios traería aparejada una nueva elección, y se argumentaría, en caso de resolverse así, la falta material de tiempo para preparar nuevos padrones y depurarlos, y la Convención sancionaría una modificación a la Carta Orgánica dejando sin efecto por esta vez, la elección de pre-candidatos por el voto directo.

La designación de los candidatos, de llegarse a sancionar esta modificación, será encomendada a la Convención Provincial, donde creen los abalistas tener mayoría apoyados por otras tendencias contrarias a la fórmula triunfante en la elección del 14 del corriente.

PRE - CANDIDATURA ANTILLE - GATTI

La posición partidaria

En las primeras horas de anoche se reunió la Junta Central de Movimiento de Reafirmación Radical, con el fin de conocer el informe preparado por la comisión integrada por los señores Mántaras Toretta y Jullerac, sobre el estado actual del conflicto interno partidario. Después de breve debate, se aprobaron las tres conclusiones que aconsejó la comisión y que adelantamos en nuestra edición de ayer.

En los círculos partidarios han sido recibidas con evidente satisfacción las declaraciones de la tendencia antillista, que se cree, contribuirán a equilibrar la delicada situación interna del partido y a impedir que se realicen los propósitos denunciados, de anular los comicios internos.

PARTIDO DEMOCRATA

Anoche se reunieron los miembros electos para integrar la comisión directiva del Comité de la segunda sección de esta capital, siendo designado secretario general el doctor Dardo Parera.

Completan la nómina de autoridades, los siguientes: Secretario de actas señor José Carini; tesorero, doctor Andrés V. Mathurin; vocales: Francisco Ciuffo, Juan J. Cánaves, José Bernardi y Pedro Zanardi.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

La Agrupación Pro Defensa de los Correligionarios ha resuelto propiciar la candidatura del señor Juan Cepeda para la gobernación de Santa Fe, y las candidaturas de los doctores Emilio Leiva y Rodolfo Reyna, para diputados nacionales.

—Nombrar en todas las secciones y distritos de La Capital, delegados de la agrupación, con el fin de intensificar la propaganda en pro de adhesiones a esta agrupación.

Demostración al doctor Héctor S. López

Un grupo de amigos del doctor Héctor S. López, han resuelto ofrecerle una demostración con motivo de haber sido designado presidente del partido. El acto consistirá en un almuerzo criollo que se llevará a cabo el domingo próximo en una quinta cercana a esta capital.

Centro de la J. Santafesina

La C. D. hizo lugar a un pedido referente a la reforma de los reglamentos y fueron designados los señores César L. Ramella, Bruno Garcilazo y Juan P. Lusardi para aconsejar las reformas.

Departamento del Trabajo

La reglamentación del Descanso Hebdomadario

Se ha anunciado para esta semana la aparición del decreto reglamentario de la ley de descanso hebdomadario, que ha sido postergado en varias oportunidades por las ausencias del Poder Ejecutivo.

Conócense algunas disposiciones de la ley de referencia que contemplan la aplicación del descanso dominical y del sábado inglés con sus excepciones, pero, el decreto de reglamentación deberá contemplar los petitorios de los gremios de almaceneros y lecheros recientemente presentados.

Los almaceneros han solicitado la aplicación por igual de las disposiciones de clausura a las 21 horas del sábado y permanecer cerrados los domingos a todos los negocios de almacén y aquellos que despachan artículos similares tales como las despensas, etc. El Departamento del Trabajo, según nuestras informaciones, aconsejará favorablemente.

En cuanto al pedido de descanso de domingo formulado por los repartidores de leche en la ciudad de Rosario, se aconsejará la aplicación de las disposiciones de la ley, que acuerda tres medios días mensuales de descanso a los repartidores.

Ha sido allanado el local de la Caja Municipal de Ahorros

Realizó el procedimiento el juez del crimen, doctor Barrios, con la cooperación de la División de Investigaciones

SE ORDENARON DETENCIONES

En el asunto de la Caja Municipal de Ahorros se produjeron esta mañana novedades de importancia que han sido el tema de los comentarios del día.

Se recordará que a mediados del presente mes, la Caja Municipal de Ahorros puso en circulación los bonos de su primera emisión y que con tal motivo fué detenido un vendedor de billetes de lotería, llamado José Buscemi, contra quien se inició un sumario por infracción a la ley que prohibe los juegos de azar.

Prosiguiendo las diligencias judiciales, esta mañana el juez del crimen doctor Barrios, acompañado por su secretario señor Irigoyen y con la cooperación del jefe interino de la División de Investigaciones, señor Carlos L. García; jefe de Seguridad Personal, señor Benito Niklison, y jefe de la sección Orden Social, señor Durán, procedió al allanamiento del local de la Caja Municipal de Ahorros (antes Caja de Sanidad y Beneficencia), sito en la calle San Jerónimo 1727, en busca de certificados o bonos y cualquier otro comprobante de que se realizaba un juego de azar.

Dicho magistrado judicial y sus acompañantes efectuaron una prolija revisación en el interior de la finca, especialmente de las oficinas, con resultado negativo; no encontraron la emisión de bonos, pues éstos, según se informó en oportunidad, habían sido incinerados.

Interrogado el gerente de la Caja, señor Miguel Spósito, manifestó que sólo se habían vendido cinco decenas de la primera emisión de bonos, de lo cual existe constancia escrita.

El juez hizo levantar acta de lo actuado, después de lo cual se retiraron todos los funcionarios judiciales y policiales.

Poco más tarde, el mismo magistrado judicial dió orden a la policía para que proceda a la detención del señor Luis Bonazzola, presidente del Directorio de la Caja Municipal de Ahorros, y del señor Miguel Spósito, gerente de la misma.

Como explicamos al principio de esta crónica, los procedimientos de esta mañana se relacionan con el proceso iniciado contra José Buscemi, detenido días atrás en los Tribunales, en circunstancias en que intentaba vender al público bonos de la Caja Municipal de Ahorros a sortearse con la Lotería de Beneficencia Nacional el día 26 del actual.

Este asunto, por su naturaleza, por la opinión que puede merecer la ordenanza aprobada por el Concejo Deliberante, el concepto público y el jurídico relativo al azar y al ahorro, lleva vías de convertirse en una interesante cuestión de derecho. Por de pronto advertimos que el allanamiento se ha producido como medida previa para comprobar las características de la Caja, pero no vemos igualmente claro en cuanto a las detenciones. Sin embargo, puede haber razones que el juzgado ha reservado; por lo mismo no adelantamos juicio, no obstante la extrañeza que las referidas detenciones producen.

La ley de accidentes del trabajo en el campo

El P. E. solicitará su derogación

En el transcurso de esta semana el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, enviará a la Legislatura, un proyecto de ley derogatorio de la No. 2122 sobre accidentes del trabajo en las tareas del campo, por entender que algunas disposiciones son inconstitucionales.

Considera el Poder Ejecutivo que la aplicación de dicha ley ocasiona inútiles trámites y perturbaciones judiciales y administrativas que a nada conducen, por que reiteradamente la justicia declara su invalidez. Contemplando esta situación, y con el objeto de condicionar las leyes en vigor a las exigencias de orden constitucional, el Poder Ejecutivo solicita la derogación de dicha ley.

NOTAS

El oficio de Peabody

El señor Tom Peabody tiene un oficio de lo más desagradable. Está obligado a comer diez y ocho veces por día. Es algo así como un crítico de la gastronomía, un detective de las comidas, un inquisidor de "menús" de hoteles, restaurantes y figones de cierta categoría. Su tarea consiste en comer de los más diversos platos que se le ofrecen para indicar a los cocineros las deficiencias del caso advertidas por su sensibilísimo paladar y su resignado estómago. Trabaja al servicio de una empresa o de varias empresas asociadas y representa la opinión del público con respecto a las comidas que se ofrecen a los clientes. La necesidad profesional le obliga también a comer en los negocios de empresas gastronómicas competidoras con el fin de advertir las especialidades de éstas e imitarlas o superarlas. Después de trabajar, confiesa amargado Peabody, pierdo el apetito y soy en la mesa de mi hogar un mudo espectador que envidia la voracidad feliz y sensual de mi mujer y mis hijos. ¡Quién pudiera comer como ellos!

Es realmente triste la suerte del señor Peabody. Lo sospechamos un hombre grave y melancólico como suelen ser las gentes famélicas e insatisfechas. Porque este asalariado, que se la pasa comiendo, no come; juzga. El aparato digestivo de Peabody no está al servicio de su propietario para satisfacer las exigencias fisiológicas o sensuales de su cuerpo, puesto que lo alquila y lo pone al servicio de las empresas en las que Peabody gana un salario. Come por cuenta ajena.

El caso de Peabody es el del crítico literario. El crítico literario no lee, juzga. Al servicio de empresas editoras tiene la obligación profesional de leer y, más que leer, juzgar las obras que le envían: cuentos, novelas, poesías, dramas, ensayos, o lo que fuere. La mente del crítico trabaja como el estómago de Peabody. El crítico profesional envidia la placentera actitud del lector común que compra el libro que le place, lo lee cuando se siente cómodo y con gusto para hacerlo, y lee para satisfacción propia y si el volumen no le satisface se permite el placer de manifestar sus opiniones íntimas en público o en privado. Este ciudadano puede sentir la satisfacción de la lectura, el crítico profesional no. Le ocurre al crítico gastronómico o literario lo que al periodista aquel a que se refiere Julio Camba en una de sus glosas. Dice el humorista que, cierta vez, estaba contemplando un crepúsculo en el mar cuando otro veraneante, palmeándole suavemente el hombro le dijo: ¿con que admirando el paisaje, eh? Y el periodista, muy tristemente contestó: no, eso queda para usted; yo estoy aquí viendo un artículo... Los ojos del escritor que contempla un paisaje trabajan como la mente del crítico y el estómago de Peabody. La sensibilidad profesional es mecánica, casi podría decirse de ella que es insensible desde el punto de vista de la personal emoción. Es más dolorosa que placentera para la conciencia de quien la somete a una implacable disciplina asalariada.

El crítico que lee libros tras libros, durante ocho meses

vacaciones. Así Peabody espera su mes de licencia para dejar de trabajar y empezar a comer.

El caso del comedor profesional que envidia a los presos porque éstos tienen, al menos, la libertad de practicar una higiénica huelga de hambre, no es un fenómeno raro. Es un hecho vulgarísimo, aplicable a casi todas las profesiones. Sólo que en algunos casos las circunstancias y las características del oficio hacen mucho más triste la situación de quien lo cultiva.

La ley de salario mínimo

Un telegrama al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación

La Asociación Trabajadores del Estado, seccional Santa Fe, ha adherido a los diversos actos que se realizan en la Capital Federal, en pro del cumplimiento a la mayor brevedad, en todo el país, de las disposiciones de la ley de salario mínimo recientemente sancionada.

El Consejo Directivo Central de la Asociación, con sede en la metrópoli, ha realizado esta tarde, en la Plaza Once de la Capital Federal, un gran acto público al cual asistieron delegaciones de las entidades adheridas.

La seccional local ha dispuesto enviar, mañana, al iniciarse la interpelación al ministro de Hacienda en la Cámara de Diputados de la Nación, con motivo del incumplimiento de dicha ley, un telegrama al presidente de aquel cuerpo, concebido en los términos siguientes:

"Anhelamos de esa Honorable Cámara, fiel cumplimiento ley de salario mínimo. Por la Asociación Trabajadores del Estado, Seccional Santa Fe. — Sarbello Díaz, secretario".

LA SITUACION DE LOS ESCOLARES DE S. JAV

Un cuadro ingrato para la provincia

Noticias que nos llegan d localidad de San Javier, cabe del departamento del mismo bre, hacen saber de la situa de abandono en que se hallan escolares de aquella población otras muchas vecinas.

A los perjuicios y trastornos a todo el vecindario pobre oc na en estos momentos la gr mal que se ha sentado por allí forma verdaderamente alarma hay que agregar las inasisten que se registran a diario en escuelas, debido a que muc muchísimos niños, no tienen qué abrigarse en estos días de tensos fríos.

La ayuda de los poderes p cos, continúa nuestro informa no se ha hecho ver para nada tre los pobres habitantes de la ta, cuyos hijos no conocen ca dos desde hace ya muchí tiempo, y no tienen ropas con cubrir sus carnes.

Los esfuerzos del comercio y las cooperadoras de las escu 135 y 435, al instituir el come escolar, no han podido todavía c plir totalmente los deseos de sostenedores, ya que las contri ciones que se reciben para las midas de todos los días escas y no hay ningún medio para mediar esa situación.

No hace mucho, en oportunid de una fecha patria, el gobie de la provincia dispuso de dos p tidas de cinco mil pesos para compra de ropas con destino a escolares de Santa Fe y Rosa beneficio del cual quedaron inj tamente excluídos todos los es lares pobres del campo, y en ellos los de San Javier, que tan necesitan.

En las escuelas de aquella se c rece en absoluto de libros, cuad nos, lápices y otros útiles q siempre ha suministrado el C sejo de Educación para los niñ necesitados; en la actualidad e necesidades las vienen cubrien en lo posible los directores y maestros, de su peculio particul pero esta injusticia llega tambié a los límites, si se tiene en cuen que los pobres docentes han de do soportar, calladamente, la q ta que impuso a sus sueldos Consejo Escolar, para nivelar lo posible su presupuesto.

Con todo, el Consejo Escolar San Javier continúa desenvolvié dose con un déficit de más de s mil pesos, situación que se espe sea contemplada por las autorid des cuando se distribuya la part da de 300.000 que debe votar un momento a otro las Cámar Legislativas, para normalizar funcionamiento de los organism escolares.

Como se vé, los escolares San Javier ofrecen en estos mo mentos un cuadro de miseria c paz de ablandar los más dur sentimientos de humanidad.

La intervención del gobierno, debe tardar.

Comité Pro Defensa del Consumidor

Se organiza un mitin para el jueves

El Comité Pro Defensa del Con sumidor, recientemente constitui do en esta capital con los fines co nocidos, ha convocado una nueva reunión para mañana miércoles por la noche en el local del Centro Unión Empleados de Comercio.

Para el jueves próximo se orga niza el primer mitin público, acto en el cual varios oradores señala rán al pueblo las finalidades de la agrupación y el estado de las ges tiones ya iniciadas en pro del aba ratamiento de los artículos de pri mera necesidad.

La tarifa de los servicios portuarios de Santa Fe

Nota oportuna de la Bolsa de Comercio, interesándose por el ya viejo proyecto de reducirlas

LA DEFENSA DEL PUERTO

Siempre hemos defendido en estas columnas los intereses del puerto de Santa Fe, sosteniendo substancialmente que la mejor forma de salvaguardarlos, es la de mantener la profundidad de las aguas por medio del dragado y modificar las tarifas de los servicios portuarios, ajustándolas a un criterio de explotación comercial.

Cualquier otra cosa que se haga, es y será siempre de orden secundario. Lo principal es dar facilidades a las empresas navieras, agencias marítimas, cargadores y exportadores, para que los barcos de ultramar puedan navegar cargados sin correr grandes riesgos, y efectuar sus operaciones en condiciones que no signifiquen un recargo injustificable e inconveniente.

La acción y la propaganda de los representantes, agentes y corresponsales del puerto en el interior y en el exterior del país, por inteligentes y activos que sean, jamás darán el resultado que se busca, si las empresas navieras saben que sus barcos se exponen a varar y que las tarifas portuarias encarecen el transporte más que en otros puertos del país.

La defensa del puerto de Santa Fe, debe hacerse con calado y tarifas. La propaganda es muy buena, pero nada es más atrayente que la bondad y la baratura del servicio. Por eso hemos insistido infinidad de veces, en que se active el dragado, a cuyo efecto sostuvimos la conveniencia de adquirir una nueva draga, y en que se rebajen las tarifas de los servicios portuarios.

Diversas instituciones locales han sostenido el mismo criterio, interesándose para que se lleve a la práctica una política portuaria orientada en ese sentido, y han llegado a colaborar en la preparación de importantes proyectos.

La Bolsa de Comercio de Santa Fe se ha destacado en la campaña por la defensa de los intereses de nuestra estación fluvial, y en la fecha vuelve sobre el asunto, elevando al presidente del Directorio administrativo del Puerto, señor Angel O. Bonazzola, una nota que dice textualmente:

"Saben las autoridades de esta Bolsa de Comercio, que tanto ese H. Directorio como el Superior Gobierno de la Provincia, comparten de nuestra preocupación para que el puerto local, ofrezca tarifas que sean la expresión ajustada a los intereses del público y los de la industria y el comercio. Lo comprueba, el haber destacado la Dirección del Puerto a su representante, para que con los miembros designados por esta Cámara Sindical, determinaran conformar las actuales, que son harto elevadas a las necesidades arriba apuntadas. Pero es el caso, señor presidente, que determinado el ajuste y terminado el proyecto el mes de junio de 1934, cuya copia le fué enviada el 11 de julio del mismo año, carecemos aun de noticias, no obstante haber transcurrido más de un año, de la suerte que haya corrido dicho proyecto, elaborado de común acuerdo y hace más de dos años que los intereses todos de Santa Fe y su zona de influencia, soportan las consecuencias derivadas de las tarifas caras, mucho más, que las que rigen las operaciones similares en los puertos competidores.

"Siendo que son muchos los comerciante que se interesan por esta importante cuestión, según lo compruebo diariamente y como el tiempo apremia, me permito pedir al señor Director, que ponga todo su empeño para que cuanto antes entren en vigencia las tarifas proyectadas".

EL ACTO DE ESTA NOCHE EN EL TEATRO MODERNO

Conforme lo hemos venido anunciando, esta noche se llevará a cabo en el teatro Moderno de esta capital, el acto público que ha organizado el Centro Estudiantes de Derecho de Santa Fe, con motivo de la muerte del doctor Enzo Bordabehere y contra el imperialismo y del fascismo.

Habían adherido hasta esta tarde numerosas entidades obreras, partidos políticos e instituciones diversas y harán uso de la palabra entre otros oradores, los señores doctor Manuel T. Rodríguez, doctor Augusto Morisot, doctor Raúl Bamatán, Dr. Manuel J. Francioni, Dr. César Gobbi, señor Amador Alberio, Constantino Ramos, Fermín Aguirre Carbonell y Fe... Fermín Aguirre Carbonell, Ramón Vera, Dr. Juan Lazarte y David Treffenberg.

Han sido también especialmente invitados para hacer uso de la palabra el doctor Lisandro de la Torre, el doctor José Peco, el doctor Carlos Sánchez Viamonte, el doctor Tristán Maroff y el doctor Mauricio Calvet, pero hasta esta tarde no se sabía si ellos concurrirán o no al acto.

La ausencia del doctor de la Torre es casi segura, debido a que sus múltiples ocupaciones no le permiten en los actuales momentos abandonar la Capital Federal. Así hemos sido informados.

—La Alianza Civil ha resuelto invitar a todos sus afiliados y simpatizantes a concurrir en masa al acto de esta noche. Oficialmente representarán a la agrupación los doctores Mario Massei Iturraspe y Raúl Bamatán, y los señores Agustín E. Denis, Luis Paris y Rodolfo Roque.

La concurrencia del gobernador

Como se sabe, los organizadores del acto que anunciamos, invitaron muy especialmente a concurrir al gobernador de la provincia, doctor Molinas y sus ministros.

Si bien hasta esta tarde el doctor Molinas no se había decidido en definitiva, no es improbable que se haga presente en la reunión, como expresión de sentimiento por la trágica desaparición de quien fué su amigo y correligionario.

Se inauguró hoy una exposición de pintura

Cuadros de Ignacio Bers, artista checoeslovaco

Esta tarde, a las 18 horas, se inauguró, en uno de los salones del Club del Orden, la exposición de pintura del artista checoeslovaco Ignacio Bers. Una concurrencia numerosa acudió al "vernissage" con el fin de apreciar los méritos artísticos de las obras expuestas, casi todas ejecutadas en el país. Ignacio Bers viene de Buenos Aires donde la crítica juzgó favorablemente la calidad e inspiración de sus cuadros. La exposición del Club del Orden consta de 21 obras, paisajes de las sierras de Córdoba, campiñas, figuras populares de gentes humildes, ofreciendo en la interesante muestra y demostrando hasta qué punto ha penetrado el artista en el alma del paisaje y las gentes argentinas.

La exposición estará abierta al público hasta el sábado próximo. A no dudarlo, contará con la atención curiosidad de los círculos artísticos locales siempre alertas en tratándose de apreciar valores nativos o foráneos.

Militares

Mañana se realizará una excursión táctica

En las primeras horas del día se trasladarán mañana al distrito de San Agustín, realizando el viaje en automóviles, los jefes y oficiales del Regimiento 12 de Infantería, para desarrollar una excursión táctica a caballo a un partido, dirigida por el comandante de esa unidad del Ejército, teniente coronel L. C. Perlinger.

Los caballos que ocuparán en esta excursión táctica, se encuentran ya en la zona de San Agustín.

Por la tarde estarán de regreso en el cuartel los jefes y oficiales del Rgto. 12.

Ejercicios del período de batallón

Se anuncia que próximamente el Regimiento 12 de Infantería realizará los ejercicios del período de batallón, probablemente en los campos de don Albino Crespo, situado en San Pedro, al Norte de Laguna Paiva.

Saldrá a campaña primeramente el segundo batallón, al mando de su jefe, mayor Luis E. Daner, y permanecerá en aquellos campos durante 15 días. A su regreso irá el primer batallón.

Dichos ejercicios se llevarán a cabo una vez que autorice la partida de las tropas, el comando de la Tercera División del Ejército.

La Cooperativa de Empleados Públicos

Liquidación adelantada de descuentos

El nuevo presidente del directorio de la Cooperativa de Empleados Públicos de la Provincia, señor Andrés Ayala, acompañado por otros miembros del mismo, visitaron al ministro de Hacienda, ingeniero Casella, dándole cuenta de las resoluciones de la asamblea de accionistas, y le solicitó el apoyo del Poder Ejecutivo con el fin de llevar adelante a la institución y rodearla de los requisitos necesarios para su mejor desenvolvimiento.

El ingeniero Casella ha ordenado que se liquiden y abonen de inmediato a la Cooperativa todos los descuentos hechos a los sueldos de los empleados hasta la fecha, y ha dispuesto que, en adelante, una vez que la contaduría ha terminado el trámite de liquidación de las planillas de sueldos, al pasar éstas a tesorería, se proceda a pagar los descuentos de cada una a la Cooperativa, que no tendrá necesidad de esperar diez o quince días la liquidación de los descuentos, como se hace en la actualidad.

Inspección Nacional de Escuelas

Elección de textos de lectura

En una fecha próxima, se realizará en las escuelas de la ley 4874 la elección de textos de lectura para el curso de 1936, elección que se hará entre los textos aprobados por el Consejo Nacional de Educación.

A tal efecto, se llevará a cabo en cada escuela, un acto presidido por el director del establecimiento y los votos serán emitidos por los maestros.

Cursos nocturnos de adultos

El Consejo Nacional de Educación ha resuelto crear cursos nocturnos para adultos en las escuelas nacionales de provincias, los que funcionarán en los mismos locales que ocupan las primarias diurnas.

La enseñanza comprenderá lectura, escritura y aritmética. La atención de estas clases estará a cargo de maestros auxiliares y ayudantes con carácter voluntario, como asimismo de aspirantes inscriptos en los registros de las inspecciones seccionales, servicios que se computarán asignándoles puntos por años de actuación.

EL ESTADO SANITARIO DE LA CIUDAD

Es elevado el número de enfermos

En la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, se informa que el estado sanitario de la ciudad se ha resentido mucho en los últimos días, habiendo aumentado el número de enfermos de grippe, bronconeumonía y otras enfermedades de la estación.

Con todo, no se ha llegado a un estado alarmante. Las epidemias se manifiestan en forma benigna, pues no son muchos los enfermos graves. La mortalidad de este mes no supera a la de julio del año pasado, pero se hace notar que en los dos últimos días se registraron 28 defunciones. En julio de los años 1932 y 1933, la mortalidad ha sido muy inferior.

Los llamados de auxilio de la Asistencia Pública, son numerosos todos los días. Se ha dado el caso de que un médico ha salido con 50 pedidos. En algunos casos se trata de enfermos leves que ni siquiera debieran molestar al médico de turno. Hay otras personas que por temor a molestar al médico injustificadamente, dejan avanzar la enfermedad y cuando requieren su presencia se encuentran graves. Excesos en sentido contrario.

La farmacia de la Asistencia Públic trabaja febrilmente; ayer se batió el récord de recetas, despachándose 897.

El traslado de la Clínica del Niño

Dióse comienzo al traslado de la Clínica Municipal del Niño, desde la calle 9 de Julio entre Rosario y Juan de Garay, a la casa central de la Asistencia Pública, donde ya funcionan los consultorios externos.

Se está poniendo en debidas condiciones una sala, para trasladar el resto de la Clínica del Niño.

Escuela Gregoria Pérez de Denis

Conferencia

El jueves próximo, a las 15 horas, tendrá lugar en el local de la escuela "Gregoria Pérez de Denis", ubicada en Aristóbulo del Valle y 20 Sin Nombre (barrio Belgrano), el segundo de los actos de carácter cultural organizados en lo que va del presente año por la Asociación Cooperadora de dicho establecimiento.

En la referida reunión, a la que han prometido su asistencia los miembros del Consejo Escolar de Villa María Selva, representaciones de varias asociaciones cooperadoras, vecinos y otras personas especialmente invitadas, el señor Oscar Ballarini pronunciará una conferencia sobre "Los Consejos escolares y las asociaciones cooperadoras".

Socorro Rojo Internacional

Una nota al doctor José Antelo

El comité de la zona Santa Fe del Socorro Rojo Internacional ha enviado, con fecha de ayer, una conceptuosa nota al jefe de la Alianza Civil de Rosario, doctor José N. Antelo, en la que le hace llegar su aplauso por las resoluciones adoptadas por el congreso partidario de la Alianza en contra de la reacción, el fascismo y en favor de la amnistía amplia para todos los ciudadanos detenidos, desterrados o prófugos por cuestiones políticas, sociales o por delitos de prensa.

La nota a que aludimos recuerda las condenas que últimamente fueron impuestas a la poetisa Nidia Lamarque, a la profesora Angélica Mendoza, a Raúl González Tuñón, Héctor P. Agosti, Miguel Contreras, Oscar Creyd, José Peter y José Núñez Sellarés.

El Socorro Rojo Internacional promete el más franco apoyo a la acción de la Alianza Civil sobre la base de su plataforma antirreaccionaria y en pro de una amnistía amplia, y acepta la invitación para concretar una acción común, proponiendo desde ya la realización de un mitin popular en Rosario, con invitación a todos los organismos gremiales y políticos afines, en apoyo de los proyectos de amnistía.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Domicilio: San Jerónimo 1627.

Nacimientos: — Henri Omar, hijo de Claudio Cabrera y de Enedina P. Montrull; Jaime Natalio, hijo de Natalio A. Zaglul y de Rosa Sus; Vicente Máximo, hijo de Francisco M. Cejas y de Juana Galte; José Fortunato, hijo de Fortunato F. Franzini y de Claudia Sotelo; María Teresa, hija de Antonio Dall' Agnola y de María Retta; Norma Margarita, hija de Francisco P. Giacci y de Margarita G. Ruscitti.

Defunciones: — Antonio Pellizzoni, italiano, 68 años; Angela Sansostti de Lofendo, italiana, 87 años; María Vda. de Barreiro, 86 años; Telesforo Rogelio Puebla, argentino, 2 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: — Rosember Buenaventura Arias con Lina Dorca Silva, argentinos.

Nacimientos: — Olga Arda, hija de Claudio Teduchi y de Edelmira de Los Angeles Murchio; Juan Carlos, hijo de Agustín Flores y de Joaquina Rodríguez; Luisa Nélida, hija de Hachisaburo Katagishi y de Francisca Margarita Carballo; Manuel Sia Francisco, hijo de Manuel Virginio Ojeda y de Francisca Tarragona.

Defunciones: — Manuela Galván Vda. de Pastor, española, 75 años; Francisco Leopoldo Villarreal, argentino, 2 meses 11 días; Ubalda G. Vda. de González, argentina, 96 años; Benita González, argentina, 114 años; Alfredo Nazareno Mancinelli, argentino, 9 meses.

Las mangas de langostas en el Norte

El jefe de la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, señor Segundo A. Marchisio, se encuentra en jira por el departamento Gral. Obligado, a fin de constatar la presencia y la magnitud de las mangas de langostas voladoras que evolucionan en aquella zona, y localizarlas.

Como la zona infestada por la plaga, es en parte despoblada y sin medios de comunicación, la tarea que se ha impuesto el jefe de la seccional de referencia, resulta difícil.

El jefe de la Sección Extinción Langostas, de la Dirección Gral. de Defensa Agrícola, don Emilio J. Manfroni, se halla al frente de la campaña contra la plaga en la provincia de Corrientes, estando hoy en Cuevas Cuatiá.

Biblioteca Mariano Moreno

Asociación Estudiantil

Ayer tuvo lugar la asamblea ordinaria de la Asociación Estudiantil Cooperadora de la Biblioteca Mariano Moreno. En ella se procedió a elegir la nueva Comisión Directiva de la entidad, la que quedó integrada así:

Presidente, Rodolfo González; vice, Srta. Martha Bianchini; secretario, Luis Mori; pro, Srta. Emilia Tyrdy; tesorero, Eduardo Rosas; pro, Srta. Olga Torales; vocales: Raúl Elmbrock; Srta. Blanca Rosa Martínez y Víctor Jasson Parodi.

En la misma se procedió al sorteo de los miembros de la C. Directiva que han de durar dos y un año en el desempeño de sus funciones, saliendo en primer término los bolillas que correspondían al secretario, pro secretario, pro tesorero, segundo y tercer vocales y en segundo término las correspondientes a los otros miembros.

MUNICIPALES

Intendencia

Esta mañana concurrió a su despacho el intendente municipal, doctor Menchaca, mejorado de la indisposición que ayer lo retuvo en su alojamiento. Recibió a una gran cantidad de visitantes y conferenció con los secretarios, doctor Parma y señor Giavedoni, sobre diversos asuntos.

Los pagos

Se informa que en el día de hoy se ha terminado de pagar los haberes del personal por el mes de enero, abonando los sueldos de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública.

En la Administración de Mataderos se ha empezado a pagar los sueldos del mes de febrero del corriente año.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

La máxima fué hoy de 23.5 grados a la sombra

Ha continuado hoy el ascenso de la temperatura, favorecido por el viento Norte reinante. La presión atmosférica ha descendido. En distintas direcciones se observaban amagos de tormenta.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro registró la mínima de 8 grados y la máxima de 22.5 a la sombra; el barómetro, 757,48 milímetros.

No se recibieron datos de lluvia de ningún punto de nuestra zona.

CONCEJO DELIBERANTE

Está citado para esta noche

Los miembros del Concejo Deliberante están citados para las 21 horas de hoy, a fin de proseguir la sesión permanente, pero es muy probable que no se reuna por falta de número. Varios concejales han dado parte de enfermos y el presidente se hallaba fuera de la ciudad esta tarde. No hay, por consiguiente, seguridad de que sesionen.

Sesionó el C. Directivo de la Federación (As. del F. B. A.)

Fué clausurada por toda la temporada una cancha

Anoche sesionó el Consejo Directivo de la Federación Santafesina de Football, afiliada a la Asociación del Football Argentino, adoptando, entre otras resoluciones que consigna su boletín y que no damos por ser muy extensa, las siguientes:

Aceptar la renuncia del referee Snaidero; llamar la atención al Club Avellaneda, con motivo de los hechos ocurridos en el match Avellaneda v. Vélez Sársfield; rechazar la reclamación del Club Escalante, solicitando modificación del score de su partido con American; expulsar al señor Ladislao Benítez como delegado al Consejo, inhabilitarlo para ocupar cargos en comisiones directivas de clubs afiliados y clausurar por el resto del año la cancha del Club Sol de Mayo, presidido por aquél, debido a los hechos ocurridos en el partido que los locales sostenían con Argentino de Quilmes el 7 del corriente, que culminaron con la acción del mencionado Benítez, al romper una planilla; suspender por cuatro partidos al capitán del Club Progreso, Marcos di Luca, por negarse a dar el nombre de un jugador de su cuadro, expulsado del field por el referee, más otros cuatro partidos que hubieran correspondido al expulsado; suspender por seis meses al capitán de Avellaneda, Carlos Andrade, que en el partido jugado por su team con La Técnica, el 21 del corriente, agredió al jugador Morales, de este último club, y adjudicar a Argentino de Quilmes dos puntos de su match con Zanni por haber jugado en este último jugadores inhabilitados.

Finalmente, se resolvió aprobar el fixture de primera división para el domingo próximo, que consta de los siguientes partidos:

Vélez Sársfield contra A. de Quilmes; Progreso contra Escalante; La Técnica contra American; Avellaneda contra Zanni, y Sol de Mayo contra Juventud Unida, que se jugarán, respectivamente, en los fields de Sportivo Correa, Zanni, Tramfuerna, Avellaneda y Escalante, bajo la dirección de los referees Baraggia, Oliva, Quinteros, Mendoza y J. Sánchez.

UN JUEZ DE INSTRUCCION PIDE A LA CORTE LA REVOCATORIA DE UNA RESOLUCION QUE LO AFECTA

No ha tenido responsabilidad en los hechos que fundamentan las conclusiones a que había llegado aquel Tribunal

En ediciones anteriores hemos dado a conocer una resolución de la Suprema Corte de Justicia en la incidencia ocurrida en el juzgado de instrucción de que es titular el Dr. Salvador Dana Montaño. En aquella resolución, como se recordará, el alto tribunal atribuía cierta responsabilidad al mencionado magistrado, con motivo de algunos hechos ocurridos en su juzgado y contra éstas conclusiones recurre el Dr. Dana Montaño, con la siguiente nota:

"Al señor presidente de la Suprema Corte de Justicia de la provincia, doctor don Eduardo F. Gschwind, S|D. — Señor presidente: Al acusar recibo de la nota número 964, fecha 24 del corriente, recibida en mi despacho el sábado 27 a las 11 horas, es decir, ocho días después de producida la resolución que se me comunica, véome obligado muy a mi pesar a molestar la atención del Tribunal que Vd. preside, para reclamar de ella en lo que al suscripto atañe, por la responsabilidad que se me atribuye en hechos por los que la misma resolución responsabiliza al titular de la segunda secretaría del juzgado a mi cargo, y en razón de que en los considerandos II y III se invocan algunas consideraciones de hecho que considero incompletas e inexactas, y en razón de la inaplicabilidad del derecho, en que se funda la conclusión de que recurro, para que el Tribunal la revoque, como corresponde.

No es exacto que el secretario en cuestión entregara los fondos que guardaba en los expedientes "José Curletti", "Benito Cipriano Vázquez" y "Duda Laranche", en el momento oportuno. Los fondos pertenecientes al primero de ellos, y que el secretario referido ocultó desde el 11 de mayo de 1933 hasta que se descubrió la irregularidad (junio del corriente año) en la forma que Vd. conoce, no aparecen siquiera en la "nómina de fondos" que el suscripto le exigió al suspenderlo en sus funciones a raíz de las comprobaciones primeras practicadas con motivo de la denuncia radicada contra el señor Pinasco por don Clemente Puccinelli, como no figuraba tampoco el expediente en la "lista de expedientes en tramitación" de su secretaría. De no haberse producido la reclamación verbal que motivó su búsqueda, habríase ignorado su paradero hasta el presente. El cargo de fojas 64 vuelta es falso, como lo comprueba el informe del Banco de la Nación (Sucursal Reconquista), que elevé a esa Corte en fecha 6 del corriente. Y cuando, a pedido del suscripto, se practicó el arqueo de la caja cuya llave guardara hasta entonces el señor Pinasco, no se hallaron dichos fondos ni en la forma ni en la cantidad como debían de estar, según resulta fácilmente de la mera confrontación del acta de fs. 89 y siguientes del citado expediente y del acta de arqueo que labró el instructor ad-hoc.

Tampoco fueron entregados los fondos pertenecientes a los sumarios "José Cipriano Vázquez" y "Duda Laranche" en su debida oportunidad. Por el contrario, el primero sufrió una demora harto sugestiva en pasar clausurado a sentencia. Pasó después de haber encontrado el suscripto, oculto en un cajón del escritorio del secretario nombrado, el incidente de entrega del dinero, resuelto días antes, y después de reiteradas intimaciones de los empleados encargados de pasar el expediente, y al llegar al juzgado del crimen, la descomposición de los billetes no coincidía con la enunciación del acta de secuestro (fs. 6 y 7), circunstancia que advirtió el empleado señor Amavet al secretario señor Garibay, y que el suscripto conoció con posterioridad a la instrucción del sumario, como lo hice notar en mi pedido de ampliación de la investigación que realizaba el doctor Anello, fecha 19 del mes próximo pasado.

En el caso "Duda Laranche", según informes suministrados al suscripto. Debo creer que el instructo durante mi feria, el doctor Victorio C. Palamedi, a cargo del juzgado, debió de requerir repetidas veces, por diversos conductos y en distintos tonos, la entrega del dinero secuestrado por la policía en dicha causa y que la interesada reclamaba airadamente por los pasillos del Tribunal.

El suscripto no advierte por qué causa legal puede atribuírsele parte de la responsabilidad que cabe al secretario en cuestión en hechos tan personales como los descritos. Debo creer que el instructor ad-hoc debe haber dejado constancia en la investigación realizada, que la retención en secretaría de los fondos del expediente "José Curletti" **fué ordenada por el entonces juez de instrucción doctor José M. Rosa (h.), que la de los pertenecientes al señor Puccinelli fué decretada por el entonces juez de instrucción doctor Bernardo Risso, y que en los dos últimos casos, la ordenó el suscripto siguiendo una costumbre ininterrumpida del juzgado de instrucción de la primera nominación,** que observaron, según informes que poseo, los ex jueces doctores Ortigoza, Valiente, Puig, etcétera, y sobre la cual el Tribunal de alzada (Cámara de Apelación en lo Criminal) no ha hecho nunca, de que tenga noticias, observación alguna.

Compartir la responsabilidad con el secretario, por las sugestivas demoras constatadas y de que el suscripto ha tenido conocimiento recientemente, porque el juzgado no ordenó el depósito de los fondos citados en el Banco, sería admisible si esta omisión constituyera una infracción legal o reglamentaria de que pudiera ser culpable el juez de la causa.

Lejos de serlo, la costumbre judicial, abonada por la interpretación de numerosos magistrados y asentida por el Tribunal superior mencionado, en virtud de la cual se retienen y conservan bajo la custodia del secretario-actuario los fondos pertenecientes a sumarios en trámite, se apoya en textos legales, cuya interpretación queda reservada a los jueces y, por vía de apelación, a los tribunales respectivos. En efecto: este juzgado de instrucción de la 1a. nominación ha dispuesto invariablemente que se reservaran en secretaría dichos fondos, provenientes de secuestros realizados por la policía o por el mismo juzgado, como "prueba material de su perpetración", como "efecto del delito", como "pieza de convicción" que el instructor debe remitir, clausurado el sumario, al sentenciador, de acuerdo a disposiciones procesales, especialmente de los artículos 152, 155, 171 y 349 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Por esta causa el suscripto no ha ordenado el depósito de estos fondos en el Banco oficial. No he encontrado en la ley número 1437, de creación del dicho Banco, la disposición terminante de que hace mérito la resolución de que recurro. El artículo 7.o dice: "Los depósitos judiciales... se harán respectivamente en el Banco provincial", pero la ley no contiene ninguna disposición que establezca cuándo y qué fondos deben depositarse. Cuando las leyes procesales han querido que así fuera, lo han dicho expresamente (véanse sino los artículos 398, 684, 835 y 901 del Código de Procedimientos Civiles, y los artículos 334 y 339 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Fuera de estos casos (sustitución de caución real por depósito, y depósito del producido del remate de bienes embargados), en el procedimiento penal, **no hay disposición que obligue a depositar fondos en el Banco oficial.** Hay, en cambio, las disposiciones antes citadas que aconsejan su retención y conservación en secretaría, o donde el juez de la causa lo estime conveniente.

Quiero dejar constancia que el dinero efectivo recibido en el juzgado por otra causa (oblación de multa, costas abonadas, etc.) se ha depositado por orden del suscripto en el Banco citado, por no mediar las disposiciones legales citadas, como en el proceso por infracción a la ley de juegos prohibidos, resuelto en enero pasado como juez de feria, etcétera. Ignoro por qué causa el ex juez doctor Risso no hizo lo mismo en el caso de Clemente Puccinelli.

No puedo compartir tampoco la responsabilidad que recae sobre el señor Pinasco por las reiteradas demoras en cumplir la personalísima obligación que pone a su cargo el inciso 1.o del artículo 137 de la ley orgánica de los Tribunales (presentación a despacho de los expedientes, escritos, etcétera), precisamente porque ella es una obligación personal del secretario.

El suscripto, cuando ha tenido conocimiento de ello, ha adoptado las medidas del caso, aplicando al secretario remiso sendas amonestaciones y apercibimientos, que comuniqué a la Cámara correspondiente, con lo que sinceramente creía haber cumplido mis obligaciones como jefe de oficina y, por tanto, descargado la responsabilidad que ahora me atribuye la Suprema Corte, por la supuesta omisión de dichas sanciones. Si alguna de ellas no ha llegado a conocimiento de mi superior (la Cámara), habría quizás que investigar si con la comunicación del caso no ha ocurrido como con algunos oficios, de cuyo despacho era encargado el secretario señor Pinasco, y podrían reunirse los expedientes respectivos para constatar lo que dejo expuesto.

Ni siquiera me cabría la responsabilidad indirecta por la designación del señor Pinasco desde que éste actuaba en el juzgado a mi cargo a la época de mi ascenso, ni por su mantenimiento en el cargo, a pesar de su inconducta y de su falta de contracción al trabajo, de que son testigos sus propios subalternos, pues habría sido esfuerzo vano gestionar una permuta, por ser notorias dichas causas, o solicitar su remoción, sin los concretos reunidos, o que pudieron reunirse, en esta oportunidad.

Solicito, a mérito de las consideraciones que anteceden, reconsideración de la parte final de la resolución, en la que se llama la atención al suscripto por omisiones q' no ha cometido, a mi entender, y que se habrían aclarado perfectamente si se me hubiera oído — como correspondía — y se me hubiera proporcionado la oportunidad de probar lo que he expuesto. Es de lamentar que haya ocurrido en el presente caso lo que, de ocurrir en cualquier juzgado letrado, hubiera motivado no solamente la nulidad de todo lo actuado, por omisión o violación de un principio elemental de procedimiento, si que también una severa sanción disciplinaria para el instructor o juez interviniente. Un juez de instrucción, cuya conducta no estaba sometida a juicio en los casos concretos que originaron el procedimiento disciplinario que culmina con la resolución de que recurro, ha visto coartado, con la pena consiguiente, el derecho de defensa, y no ha tenido siquiera la oportunidad de ser oído sobre los hechos por los que se le responsabiliza. El mismo juez que, por respeto al Tribunal superior de la provincia, acató la resolución del mismo designando un instructor ad-hoc, sin haberse acreditado previamente la causal invocada por el interesado para sacar la investigación del juez natural, designado por los artículos 43, 164 y 165 de la ley orgánica, por los motivos que expresé en mi nota fecha 19 de junio, ha sido condenado sin ser oído. Ha sufrido además la privación del derecho de solicitar la remoción de su secretario, que expresamente le acuerdan los citados artículos y el artículo 10 de la Acordada respectiva, porque no se le ha dado intervención en la investigación realizada, para producir todas las pruebas de cargo y controlar la de descargo, de que habla el mismo artículo 164, como correspondía, y ha sido agraviado por la divulgación de la resolución con que se cierra este lamentable episodio de nuestra vida tribunalicia, antes de que tuviera conocimiento oficial de ella, el que llega con evidente retardo al interesado.

Ruego por su intermedio a la Suprema Corte excuse esta sentida expresión de agravios, y, previa vista al señor procurador de la misma, resuelva como lo dejo solicitado, por ser justicia. — Despacho, julio 29 de 1935.

La Casa Cuna y las visitas

La dirección de la Casa Cuna "Hogar Atanasia Hernando de Durán" ha dispuesto prohibir hasta nueva disposición las visitas del público a dicho establecimiento.

Esta medida ha sido adoptada por prescripción médica y en virtud del actual estado sanitario de la población.

Cédula de identidad extraviada

En la Subprefectura Marítima se encuentra a disposición del interesado, una cédula de identidad hallada a bordo de la balsa del M. O. P., al llegar ayer por la tarde de Paraná, y que ha sido expedida por la policía de esta capital a nombre de Manuel Heraclio Pineda, nacido en Cluerillas en 1914 y estudiante.

RESULTO LESIONADA ESTA TARDE UNA SEÑORA

La señora Natalia Moreno, de 33 años, domiciliada en Saavedra 1238, resultó esta tarde a las 14 horas, víctima de un accidente.

Según manifestó en la comisaría 4a. poco después, mientras trataba de quitarle a su hijastro Ramón Morel, de 9 años, una navaja de afeitar, se causó involuntariamente una herida en la mano izquierda, a la altura de la muñeca, de la que fué atendida en la Asistencia Pública, donde le aplicaron tres broches. La seccional ha iniciado el procedimiento.

OCHO PROCESADOS FUERON TRASLADADOS A LA CARCEL

Del Depósito de Contraventores fueron trasladados a la Cárcel Pública, en horas de esta tarde, los siguientes procesados: Miguel Speranza, Emeterio Santana, Juan Zamudio, Crispín Martín, Agustín Trotta, Valentín Peralta, Mateo Sandoval y Apolinario Palacios.

Los traslados fueron dispuestos por los respectivos jueces.

Próximos casamientos—

En la primera quincena del próximo mes de septiembre se efectuará, en la ciudad de New York, la boda de la señorita Sarah Gómez Pérez, figura conocida en nuestro medio, con el señor Roberto Rithling cónsul uruguayo en la expresada capital norteamericana.

Para asistir a esta boda partirán de la Capital Federal algunas familias allegadas a ambos contrayentes.

—En la quincena del mes de octubre será bendecida en la ciudad de Rosario la boda de la señorita Yolanda Ricardone Puig con el señor Angel Zavaleta Iramáin, pareja vinculada a conocidas familias de Rosario, Tucumán y de nuestra sociedad.

Esta ceremonia ha de constituir una nota destacada a la cual asistirán familias de nuestro medio allegadas a la futura desposada.

Misa votiva—

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen mañana a las 8 horas será oficiada la misa votiva que las amigas de la señorita Nelly Estela Dana Mustaño, le ofrecen con motivo de su próximo enlace.

Aniversario matrimonial—

Mañana celebrarán el decimoquinto aniversario de su casamiento el señor Carlos Minelli y señora Lydia Argenti, grata fecha en la que recibirán los plácemes de sus allegados y relaciones de nuestro medio.

Casamientos—

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen mañana será bendecida la boda de la señorita Esther Musso con el doctor José San Martín, ceremonia en la que actuarán como padrinos la señora Margarita A. de Musso, y el señor Luis Palladini.

Del matrimonio civil serán testigos por la novia el señor Eduardo Ebrecht y por el contrayente el doctor Román San Martín.

Hasta la nueva pareja llegarán con ese grato motivo las plácemes de sus allegados y amistades.

Los novios se ausentarán por una breve temporada a Buenos Aires, fijando luego su residencia en la localidad de Villa Ocampo.

—Mañana será bendecido en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), el enlace de la señorita Cecilia Morejón Palmo con el señor Anaxarcades L. Azevedo, ceremonia en la que actuarán de padrinos el señor Tomás Morejón y la señorita Victoria Morejón.

Del acto civil serán testigos por la novia el señor Emilio Palmo y por el contrayente la señora Francisca Scardó de Miguelez.

Cumpleaños—

Mañana celebrará un nuevo aniversario de su natalicio la señora Joaquina Cullen de Gómez, dama a la que rodea un amplio círculo de afectos.

Con ese grato motivo recibirá en su domicilio el saludo de sus allegados y numerosas relaciones.

—El 7 del mes entrante celebrará su cumpleaños la señorita Sarah Cullen Gómez, grato motivo por el que se verá rodeada de las simpatías que disfruta entre sus allegados y amistades de nuestra sociedad.

—Mañana cumplirá años la señorita Haydée De Anquín, grata fecha en la que recibirá las felicitaciones de sus familiares y amigas de nuestro medio.

La fiesta de San Ignacio de Loyola—

Con diversos cultos que prometen alcanzar significativas proyecciones, mañana se celebrará en la iglesia de la Merced la fiesta de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, el que cuenta con numerosos devotos en nuestro medio.

El programa preparado con ese motivo es el siguiente: A las 8 horas, misa de comunión general para las congregaciones de Nuestra Señora de los Milagros; a las 9, misa de comunión general para los alumnos medio pupilos y externos del colegio; a las 10, misa solemne y cantada que celebrará el vicario de la arquidiócesis, monseñor Angel Rodríguez Zía, con asistencia del arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino. Panegírico del Santo por el R. P. Rafael Mathen S. J.; el coro del colegio cantará partes de la misa del maestro Basso y parte del maestro Vilaseca; a las 18, exposición del Smo., estación, rosario, triságio, oración al santo, bendición y reserva. Oficiará en ésta el Pbro. don Alfonso Durán.

Todos los fieles que visiten el templo mañana por la noche podrán ganar indulgencia plenaria cuantas veces repitan la visita. Las condiciones son: Confesión, comunión y rogar por las intenciones de su Santidad, rezando en las visitas seis veces el Padre Nuestro, Ave María y Gloria.

Invitación—

Se invita a la comisión directiva y celadoras de la Pía Asociación de Animas a la asamblea mensual que se llevará a cabo a las 10.30 horas, en la Casa Social Católica. Se ruega asistencia. — La secretaria.

LA DISTRIBUCION DE PREMIOS A LA VIRTUD :: ::

La Sociedad de Beneficencia distribuyó esta tarde los premios a la virtud. Una fiesta sencilla, enaltecida por la emoción de los asistentes, penetrados todos ellos por la idea de solidaridad que justifica a estos homenajes.

Describir el ambiente donde el que ha merecido un premio se encuentra frente a la virtud de quien lo otorga, sería como querer ver en los corazones para reflejar después, en un artículo, el mérito del bien. Son cosas que se sienten, y, si llegan a flor de labios es sólo para esfumarse en una sonrisa. Las virtudes, como el perfume en la flor, son un regalo de quien ha podido hacerlo. El mayor placer humano es descubrir en los otros seres una nota conmovedora que deje ver el valor del alma, aun de aquellas que dan la impresión de lo infinitamente simple.

La señora Matilde Porta Echagüe de Molinas, presidenta de la institución, abrió el acto con breves palabras que fueron muy aplaudidas. En seguida hizo uso de la palabra el doctor Eduardo C. Mántaras, quien recalcó el significado de la ceremonia que se realizaba.

La señora Estela Crespo de Guinle dió lectura, acto seguido, del veredicto adjudicando los premios, recibiendo los beneficiados el aplauso y adhesión espontánea de la concurrencia. La banda de Policía ejecutó el Himno Nacional al iniciarse la distribución de premios, amenizando el acto en todo su transcurso.



Dos aspectos del acto de hoy: En primer término la señora Matilde Porta Echagüe de Molinas, presidenta de la Sociedad de Beneficencia, leyendo su discurso. Abajo: Parte del público que asistió al acto

La señora de Molinas leyó el breve discurso que sigue: "Excmo. señor Arzobispo, señoras, señores: La Sociedad de Beneficencia celebra una vez más su fiesta tradicional, otorgando premios a la virtud.

Dentro de los propósitos de la institución, está sin duda alguna, la de acercarse al dolor, y a la miseria, a tantos cuadros que la vida nos ofrece, de esfuerzos y sacrificios, y hacer un reconocimiento público a lo que exterioriza la virtud en nuestro medio social.

Es común ver cómo se desenvuelven en la indiferencia de muchos, las actividades más nobles y altruistas, las que mayor abnegación imponen a los hombres.

La Sociedad de Beneficencia no puede mirar impasible tales actos, y los debe destacar, para que sirvan de estímulo y ejemplo, en medio de las vicisitudes de la vida y de la época, por sobre las ventajas y halagos materiales.

La virtud se exterioriza en el esfuerzo, en el sacrificio, en el heroísmo, y se eleva por sobre las miserias de la tierra.

Hay, pues, que rendirle tributo de admiración, y es por eso que la Sociedad de Beneficencia realiza esta fiesta modesta, sin mayores exteriorizaciones, pero que tienen trascendencia por lo que importan, por lo que enseñan, y por lo que hace elevar el espíritu a regiones superiores.

La virtud tiene su fuerza y su arraigo en la tierra, pero su compensación y finalidad, en el más allá. La fe, la religión, fortalecen los espíritus, hacen llevadera la existencia, y renuevan la confianza en una vida nueva, que debe ser término de todas nuestras comunes aspiraciones y destinos.

La fe da consuelo, en medio de todas las tribulaciones, las grandes virtudes cristianas, están alimentadas por esa fe; encendamos siempre esa llama sagrada en todos los espíritus, y así la humanidad será más fuerte y más digna.

Con estas expresiones, y con los más fervientes votos porque las virtudes excelsas de nuestra religión y nuestra fé resplandezcan en todos los espíritus, declaro inaugurado este acto.

Veredicto del jurado

En la ciudad de Santa Fe a los 29 días del mes de julio de mil novecientos treinta y cinco, en la Sala de recibo del Hospital de Caridad, constituído el Consejo Directivo de la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe en jury para resolver la adjudicación de los premios a la Virtud, que esta Sociedad otorga anualmente y estando presentes las señoras Matilde Porta Echagüe de Molinas, Emma Ureta de Guastavino, María Iriondo de Gómez, Manuela Virasoro de Busaniche, Josquina Parma de Iriondo, Elena Cervera de Candioti, Nieves Lagunas de Antille, Carmen Beleno de Aguirre, Lucía Echegaray de Iriondo, Sara Rueda de Pujato, Antonia Morillas de Rodríguez, Carmen Viñas de Soriano, Virginia Albornóz de Leiva, Estela Crespo de Guinle y Huri Iturraspe de Sarsotti, se procedió al estudio de las presentaciones hechas, acordándose resolverlas favorablemente a los datos y antecedentes que enunciaban dichas solicitudes y en consecuencia se extendió el siguiente veredicto:

1er. premio: "Gobierno de la Provincia". Estímulo. Costeado por el Superior Gobierno de la Provincia, se otorga al Cuerpo de Bomberos de la Capital, que presta servicios en el Hospital de Caridad, teniendo la custodia de los presos, cumpliendo con su deber y observando muy buena conducta.

2o. premio: "Municipalidad de La Capital". $ 100. Amor al trabajo. Costeado por la Municipalidad de la Capital, se adjudica al señor Miguel Milo, con 13 años de servicio en el Hospital como cocinero, habiendo observado siempre muy buena conducta.

3er. premio: "Consejo Directivo de la Sociedad de Beneficencia". $ 100. Abnegación. Costeado por las señoras que componen el Consejo Directivo; se adjudica a la señora María M. Viuda de Yaggi, enfermera de las Salas de Niños del Hospital, que con todo cariño atiende a los enfermitos.

4o. premio: "Coronel José Rodríguez". $ 100. Constancia y buena conducta. Instituído por doña Esmeralda R. G. de Zapata a la memoria de su señor padre y donado actualmente por los señores Francisco, José, Demetrio y Lola Iturraspe Rodríguez de Risso Patrón, se otorga a la señorita Petrona Acosta, lavandera del Hospital desde hace muchos años, observando siempre una conducta intachable.

5o. premio: "Rosa Galisteo de Rodríguez". $ 100. Amor fraternal. Instituído por doña Esmeralda Rodríguez Galisteo de Zapata a la memoria de su señora madre y costeado actualmente por Francisco, José, Demetrio y Lola Iturraspe Rodríguez de Risso Patrón; se adjudica a la señorita Petrona Rodríguez, de 74 años de edad, que a pesar de su quebrantada salud y con el poco trabajo que le permiten sus debilitadas fuerzas, atiende a una hermana viuda de 82 años de edad.

6o. premio: "Floriano Zapata". Amor maternal. Instituído por doña Esmeralda R. G. de Zapata a la memoria de su esposo y costeado actualmente por los señores Francisco, José, Demetrio y Lola Iturraspe Rodríguez de Risso Patrón, se otorga a la señora Adelaida de Fernández, con 5 hijos, la menor una niña paralítica, está abandonada de su esposo y con el fruto de su escaso trabajo atiende las necesidades de su hogar.

7o. premio: "Vicenta Iturraspe de Iriondo". $ 100. Abnegación y sacrificio. Instituído y costeado por sus hijos honrando su memoria; se adjudica a la señora Angela Cornel de Castinella, que con los pocos medios que cuenta y su trabajo personal, tiene a su cargo dos sobrinos, hijos de un hermano viudo, dándoles instrucción escolar y religiosa.

8o. premio: "Martín Rodríguez Galisteo". $ 100. Amor maternal. Instituído y costeado por la señora Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato, honrando la memoria de su señor padre; se adjudica a la señora Agustina de Arriola, viuda con siete hijos y en un estado de gran pobreza, ha logrado vencer las necesidades más apremiantes de su hogar, siendo su constante preocupación la buena crianza y educación de sus hijos.

9o. premio: "Diario El Litoral". $ 100. Al arrojo. Instituído y costeado por el mismo diario; se otorga al señor Fabián Toledo, músico de 3a. del Regimiento 12 de Infantería, que salvó la vida a varias personas, conteniendo en la vía pública los caballos desbocados de un carro.

10o. premio: "Domingo Iturraspe". $ 100. Abnegación. Instituído y costeado por los señor Francisco, José, Demetrio y Lola Iturraspe Rodríguez de Risso Patrón a la memoria de su señor padre, se adjudica a la señora Zenona R. de Olivares de 80 años de edad, que con su honesto trabajo ha criado y educado a un chico huérfano, observando muy buena conducta, encontrándose en la actualidad enferma y sin recursos.

11o. premio: "Dolores R. G. de Iturraspe". $ 100. Al sacrificio. Instituído y costeado por los señores Francisco, José, Demetrio y Lola Iturraspe Rodríguez de Risso Patrón a la memoria de su señora madre; se otorga a la señorita Ana Quintana, portera de la escuela "Cristóbal Colón", desempeñando su cargo con toda dedicación y puntualidad, sosteniendo con su sueldo su madre enferma y dos sobrinos de corta edad.

12o. premio: "Esmeralda R. G. de Zapata". $ 100. A la perseverancia. Instituído y costeado por los señor Francisco, José, Demetrio y Lola Iturraspe Rodríguez de Risso Patrón, honrando su memoria; se otorga a la señora Dolores Ferreyra de Ruiz, de 78 años de edad que ha perseverado en su honesto trabajo durante muchos años, haciendo frente a las necesidades de su humilde hogar y que hoy por su avanzada edad se encuentra imposibilitada para el trabajo.

13o. premio: "Mercedes Zavalla de Iriondo". $ 100. A la pobreza. Instituído y costeado por doña María Salomé Freyre de Iriondo desde el año 1911; se adjudica a Elvira L. de Maciel, con 4 hijos, abandonada de su marido que con su trabajo honrado ha criado y educado sus hijos dentro de los más escasos recursos.

Asistieron al acto el gobernador de la provincia doctor Luciano F. Molinas y su esposa doña Matilde Porta Echagüe, el Exmo. arzobispo monseñor Nicolás Fasolino, el ministro de Gobierno doctor Abel Furno y su esposa doña Ema de Iriondo, el ministro de Instrucción Pública doctor Luis María de la Vega, el ministro de Hacienda ingeniero Alberto T. Casella, el subsecretario de Gobierno Dr. Eduardo C. Mántaras y su esposa Georgina Cullen Gómez, el subsecretario de Hacienda señor Adolfo Casablanca, el rector del Colegio de la Inmaculada R. P. Juan Castillejo S. J., el mayor Luis E. Daneri, el mayor Oreste C. Reyna, el teniente Eduardo Nasta, las señoras Huri Iturraspe de Sarsotti, Estela Crespo de Guinle, Emma Ureta Videla de Guastavino, María de Iriondo de Gómez, Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato, Sarah Rueda de Pujato, Lucía Echegaray de Iriondo, Carmen Beleno de Aguirre, Carmen Viñas de Soriano, Elena Cervera de Candioti, Telma Crespo de Crespo, Nieves Lagunas de Antille, Manuela Virasoro de Busaniche, Judith Freyre de Furno Cullen, Antonia Morillas de Rodríguez, María Elena Bullrich de Porta, María Teresa Beascoechea de Leculberry, Paulina Bernardou de Portillo, Sarah Acosta Borges de Falco, Enriqueta Bello de González, Zenaida Chena de Orellano, María T. de Tojeiro; señoritas María Teresa Guastavino Ureta, Francisca de la Torre, Estela Pujato Rueda, María Telma y Agustina Crespo, Aurora Aragonés, Margarita Salva Echagüe, María Eugenia Benet Virasoro, Alcira Virasoro Monasterio, Encarnación González, Teresa Orihuela, María Enriqueta González Bello, y un grupo de sacerdotes y caballeros.

Fallecimientos—

Ha sido vivamente lamentado entre sus relaciones el fallecimiento de la señora Manuela Gálvez Vda. de Pastor, acaecido en las primeras horas de la mañana de hoy en esta capital, víctima de una breve dolencia.

La extinta, que desaparece a los 75 años era justamente apreciada entre sus relaciones por las bellas prendas de carácter la adornaban.

En la inhumación de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 10 horas, en nuestra necrópolis municipal ha de ponerse de manifiesto el pesar que su deceso ha producido.

—Con pesar ha sido recibida entre sus amistades la noticia del fallecimiento de la señora Margarita B. de Poirier, acaecido en las primeras horas de la mañana de hoy en esta capital, víctima de una corta enfermedad.

[El sepelio] que tendrá lugar mañana a las 9 y 30 horas, en nuestra necrópolis municipal, dará lugar a que se ponga de manifiesto ante los deudos el pesar que su deceso ha provocado.

—A la edad de 63 años dejó de existir hoy, después de breve dolencia, el señor Angel Agustín Verdicchio, que disfrutaba de general estimación en el círculo de sus relaciones de esta capital.

El pesar que su deceso ha provocado se ha de poner de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos que tendrá lugar mañana a las 15 horas en nuestra necrópolis municipal.

—Después de sufrir las alternativas de una larga dolencia dejó de existir esta mañana, a edad avanzada, la señora Juana Pastrana Vda. de Cáceres, anciana que era muy estimada entre sus relaciones de esta capital.

Hasta sus deudos llegan con ese ingrato motivo expresivos testimonios de condolencia, sentimientos que han de renovarse en el acto del sepelio de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 10 horas en nuestra necrópolis municipal.

—A edad avanzada dejó de existir hoy, después de larga dolencia, el señor Guillermo Gasparotti, que se encontraba vinculado en esta capital.

Sus restos serán inhumados mañana, a las 9 horas, en nuestra necrópolis municipal, acto en el que se pondrá de manifiesto el pesar que ha causado su deceso.

—En forma inesperada falleció hoy en esta capital, a los 55 años de edad, la señorita María Rodríguez, que contaba con numerosas simpatías entre sus amistades.

La inhumación de sus restos se efectuará mañana a las 9 horas, en nuestra necrópolis municipal, acto que dará lugar a que se manifieste ante los deudos el pesar que su deceso ha causado.

—Víctima de una pertinaz dolencia falleció hoy en esta capital la señora Juana Eudosia M. de Medina, provocando su deceso sincero pesar en el círculo de sus relaciones.

La inhumación de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 15 horas en nuestra necrópolis municipal, ha de dar lugar a una sentida manifestación de duelo.

Sepelio—

Esta tarde fueron inhumados en nuestra necrópolis municipal los restos del señor Antonio P[illegible], fallecido ayer en esta ciudad a la avanzada edad de 79 años.

La fúnebre ceremonia congregó a numerosas personas de la amistad del extinto y de sus deudos, renovaron ante éstos sus condolencias por la desgracia sufrida.

Más Sociales en pág. [illegible] col. 6 y 7

En Esperanza se clausuraron las clases

Actuará la compañía Blanca Podestá

Sepultura de los restos de Miguel Kuklis

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ESPERANZA, 30. — Con motivo de la epidemia gripal, las autoridades del Concejo Escolar de esta ciudad procedieron a la clausura de las escuelas hasta el 10 de agosto próximo, siempre que el estado sanitario hubiera mejorado, de lo contrario esta se prolongará.

Asimismo la escuela Normal Mixta debía proseguir hoy sus tareas, pero éstas quedarán interrumpidas hasta el próximo lunes.

No sesionó el Concejo

ESPERANZA, 30. — El viernes último, contra su costumbre, no sesionó el Honorable Concejo Deliberante. No sabemos el motivo por el cual no lo ha hecho, pero no deja de extrañar, ya que no es la primera vez que se suspende la única sesión semanal del H. cuerpo deliberativo.

Compañía Blanca Podestá

ESPERANZA, 30. — Para dentro de breves días se anuncia el debut de la compañía nacional que encabeza la primera actriz Blanca Podestá.

Lo hará en esta ocasión con la obra "Que Dios se lo pague", actuando en una única función en la sala del cine Teatro Esperancino.

Ecos de un lamentado deceso

ESPERANZA, 30. — La escuela Normal está de luto. La desaparición de uno de sus sobresalientes alumnos la ha llenado de consternación, lo mismo que a la ciudad entera que ha asistido hoy al sepelio de sus restos.

El joven Miguel Kuklis por todos querido y admirado, por las sobresalientes dotes con q' la providencia se había servido adornarlo; ha dejado de existir a la temprada edad de 20 años, cuando recién los albores del día de un mundo real asomaba para su vida, acariciada por las dulces ilusiones propias de esa edad, realzados e idealizados en él por su espíritu altamente dotado y equilibrado, como lo son aquellos que se van iluminados con la luz del arte y del talento.

Las notas vibrantes y sublimes de su canciso y hasta podíamos decir —divino violín— han dejado para siempre de vibrar en todas nuestras reuniones sociales y culturales, donde su sola presencia, arrancaba una honda satisfacción en las personas que gustaban de su arte y admiraban al joven artista.

El trato sencillo, franco y afable que adornaba sus bellas prendas morales, le había captado las simpatías de cuantos tuvieron oportunidad de cultivar su amistad, siempre bondadoso, lo que le valió el cariño de sus numerosos compañeros y amigos, que le acompañaron con una profunda pena hasta la fosa que guardan sus restos mortales.

En el acto tan solemne como conmovedor del "camposanto", hicieron uso de la palabra los jóvenes Pubi Müller, Pili Cordini y Alberto Carnada.

El campeonato de la Liga Esperancina

ESPERANZA, 30. — El domingo próximo deberá dar comienzo la segunda rueda del campeonato oficial de la Liga Esperancina de Foot Ball.

En otra oportunidad comentamos el desarrollo de esta primer rueda, y que como preveíamos entonces, la tabla de posiciones de los cuadros que intervienen podrá sufrir modificaciones, acaeciendo aquello. A raíz de las resoluciones tomadas por el C. D. de esa Liga, si bien eran justas, se deberá lamentar la deserción del Club Atlético Franck que se retira del certamen.

Damos a continuación la posición exacta de los equipos, hasta finalizar la primer rueda:

	J.	G.	E.	P.	Ps.
Argentino (S.C.C.)	5	3	2	—	8
San Lorenzo	5	3	2	—	8
Mitre	5	1	3	1	5
Unión	5	1	3	1	5
Atlético Franck	5	0	3	2	3
Cervecería (S.C.C.)	5	—	1	4	1

DEPARTAMENTO VERA - INFORMACIONES GENERALES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Notas sociales de Calchaquí

Enlaces—

CALCHAQUI. — En la ciudad de Santa Fe, el día 27 de Julio fué consagrada la unión matrimonial de la señorita Balbina Iglesias y el señor José E. Rosetani, pareja ventajosamente vinculada en esta localidad. Con tal motivo llegaron hasta los desposados las felicitaciones de sus familiares y amistades.

—Para el 3 de Agosto se ha fijado la fecha de la consagración de los esponsales de la señorita Demofila Dalla Fontana y el señor Angel Vergara, quienes fijarán después su residencia en la vecina localidad de Vera.

Comisión directiva del C. Cosmopolita Calchaquí—

CALCHAQUI, 30. — La Comisión Directiva del Centro Cosmopolita Calchaquí ha quedado integrada por los siguientes miembros: presidente, Sr. José A. Laredo; vice, Sr. Domingo Rosetani; secretario, Sr. Waldino Gauna; pro secretario, Sr. Miguel Rossi; tesorero, Sr. Francisco Nitri; prot. Sr. José Ayuso; vocales señores: Antonio Nicola, Carlos Saroni, Luis Ros, F. Gassino y Victorio Turti.

Enfermos—

CALCHAQUI, 30 — Enferma la señora Simona C. de Etchevarria.

—Mejora la señora Lola B. de Attias.

Viajeros—

CALCHAQUI, 30 — A y de Santa Fe la señora Dominga L. de Bussatto, el señor Angel Medina, su señora Ida L. de Medina el joven H. Bussatto.

—Al mismo punto, el Rvdo. Padre Luis Visentin y el Sr. Miguel Rossi.

—De Santa Fe la señorita Dora Iglesias.

—A Santa Fe la señora Rosa F. de Rosetani, y la señorita Anita Rosetani.

Cine—

CALCHAQUI, 30 — La sala de espectáculos del cine teatro Cosmopolita se ha visto en estas últimas funciones menos concurridas que de costumbre debido al intenso frío, lo que es de lamentar pues su empresario el señor Ovidio López hace exhibir destacadas películas con el fin de satisfacer al público. Para el próximo domingo 4 está anunciada la película "La llave" de Willian Powel y para el 11 de agosto la película "Carne" de Wallace Beery.

No se efectúa el riego de acuerdo a las necesidades de la población

Demostración a un funcionario

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

JOBSON (Vera), 30. — En ningún tiempo la protesta del público por el mal servicio de riego ha sido más oportuna y de tanta importancia como la actual, en que en realidad hace falta que se riegue.

Ayer domingo a la tarde el pueblo estaba invadido por una nube de finísimo polvo, conductor de microbios, lo que viene de hecho a hacer más grave la situación sanitaria de la población, verdaderamente alarmante, si se tiene en cuenta que casi no hay una familia en todo el pueblo que no tenga varios enfermos.

Es necesario, pues, que se exija a las autoridades correspondientes por si no lo hubieran notado que el servicio de riego no satisface ni a medias las imperiosas necesidades de la población.

Despedida de un funcionario

JOBSON (Vera), 30. — En el hotel Carullos fué despedido por sus compañeros de tareas, el señor J. J. Hervás Ibáñez, ex secretario del Juzgado Civil y Comercial de esta sección, quien pasa a desempeñar el cargo de secretario de la Dirección General de Escuelas.

El joven ha recibido el Sr. Hervás Ibáñez numerosas felicitaciones por su traslado q' significa un estímulo en su carrera pública, se ha lamentado sinceramente su separación en el cargo que ocupaba en ésta, por cuanto había sabido captarse las simpatías de cuantos lo trataron.

No se llevó a cabo la reunión de la Asociación Departamental del Magisterio

Ha sido postergada para el domingo próximo

JOBSON, 30 — Se había invitado para el domingo ppdo. a los miembros de la junta directiva de la Asociación Departamental del Magisterio, para la reunión que debía tener lugar en casa del presidente de la misma; no pudo llevarse a efecto por ausencia justificada de la mayoría de sus miembros.

Con tal motivo se ha resuelto postergarla hasta el domingo próximo.

Debido al mal estado sanitario se resiente la asistencia escolar

JOBSON, 30 — Ha disminuído notablemente la asistencia escolar, siendo fácil asegurar que la misma se ha reducido en un sesenta o setenta por ciento. No obstante, se continúa dando clase, a la espera de una mejoría en el estado sanitario de la población.

Cabe recordar, sin embargo, que hace poco tiempo fué dictada una orden de clausura de escuelas del Consejo Escolar, pero que se circunscribió estrictamente a dichas escuelas que son cuatro, quedando abiertas las demás. Ahora, de tomarse medidas serias a este respecto, deben clausurarse también todos los lugares de afluencia popular y numerosa de público; de lo contrario no tendría objeto la medida.

Noches de cine

Cine teatro Verense — Se exhibió en esta sala, el sábado y domingo, la película "Tierra prohibida", protagonizada por Paul Muni, la que gustó mucho.

Anuncia esta sala para el día 4 del mes próximo la superproducción "La mopjita", con Carl Gable y Helen Hayes, película que viene precedida de renombre.

Cine teatro Español — En esta sala sigue actuando el Petit Circo Hermanos Man, con regular éxito.

Anuncia también para el domingo 4 la producción titulada "El monstruo en acecho", con Jean Parker y Tom Brown.

Liga Verense de Football

Se efectuó el domingo otro de los matches del fixture de la Liga Verense, oportunamente publicado. Midiéronse los cuadros de la división de Sportivo Norte de Calchaquí y Huracán de Vera. En un partido de actuaciones deslucidas, Huracán se adjudicó el triunfo por tres tantos a cero.

Dirigió el encuentro el nuevo referee Wenceslao Mudry.

RAFAELA

Festival a beneficio del Hospital de Caridad

Se llevará a cabo en el cine Teatro Avenida

RAFAELA, 30 — En la sala del cine teatro Avenida se realizará el día 13 de agosto próximo, un gran festival organizado por la Comisión de las Damas de Beneficencia, a beneficio del Hospital de Caridad "Dr. Jaime Ferré".

Se harán cargo del festival en cuestión, destacadas damas y señoritas de nuestra sociedad, por lo cual se augura que todo un brillante éxito ha de coronar la obra benéfica de que hacemos mención.

Cumpleaños

RAFAELA, 30 — El sábado próximo pasado el joven Edmundo Herrera festejó en el hogar de sus padres, con una amena fiestita, su cumpleaños, la que se desarrolló en medio de un marco sumamente lucido, brindando los asistentes en honor del homenajeado.

Hicieron acto de presencia las siguientes personas: señora Ana de Grosso; señoritas Maruca y Elda de Panigatti, Mary Ruiz Moreno y Blanquita P. Herrera; señores Julio de Herrera, Guillermo Grosso y Gerardo Blanquet; jóvenes Edmundo Herrera, Amado Grosso, Ernesto Elain, Waldemar Pfisterer, Carlos Pedro, Harrison Achenbach, Rodolfo Modini, Carlos Tamargo, Sergio Deza, Raúl Piacenza, Raúl Gentili, Angela Ovoli, Gerardo Blanquet (hijo), Agustín Grosso, Plácido Bossio, Juan E. Perucca, Erio Tártari y José Nissyro.

Enfermos

RAFAELA, 30 — Continúa enfermo en el mismo estado el señor Pedro Duverne.

—Mejorado el señor Manuel Guevara.

—Se restablece el señor Luciano Ballesteri.

—Mejora de su leve dolencia el señor Juan B. Frossi.

Viajeros

RAFAELA, 30 — A y de Santa Fe el joven Raúl Perucca.

—Para Ramona la señorita Herminia Alvarez Rivera.

—De y a Tucumán el joven F. Operto.

—A Santa Fe la señora María Mantovani de Sallarés.

—De y a Santa Fe el joven estudiante Rodolfo De Micheli.

—Para y de Santa Fe el señor Enrique Carbajo (hijo) y su señora esposa Raquel Sandaza Itorrarspe.

—Regresó de Tucumán el joven Félix Ramos.

—Luego de permanecer una temporada en la Capital Federal regresó a ésta la señora Fanny de Atmark.

Próxima boda

RAFAELA, 30 — El jueves próximo se formalizará en nuestra iglesia parroquial la boda de la señorita Wanda Franzessi, ampliamente vinculada a nuestros círculos sociales, con el joven Eduardo N. Chiarella (h.), también con vastas relaciones en nuestro medio.

Actuarán de padrino y madrina en el acto religioso, respectivamente, el señor Luis Franzoni y la señora Sirena Chiabella de Chiarella, mientras que por el civil se comportarán los señores Carlos Casabella y Jaime Febrer.

Con tal motivo, los futuros desposados recibirán las congratulaciones de sus numerosas amistades, realizándose asimismo una fiestita íntima en el domicilio de los padres de la novia.

Tennis — Concurso Estímulo 1935 con "handicap" y por eliminación

Resultados de los partidos realizados en las canchas del Club Atlético de Rafaela en el transcurso de la semana terminada el domingo 28:

Individuales damas—

Leila Buzzi venció a Leticia Cossettini, por 6/3, 3/6 y 6/1.

Elvira F. Rodríguez venció a Helen Adams, por 6/3, 3/6 y 6/2.

Catalina Vico venció a Lily Strathie, por 6/0 y 6/2.

A. D. Portorreal venció a Leila Buzzi, por 6/1 y 6/3.

Individuales caballeros—

Eros Buzzi venció a I. Mansilla, por 6/1 y 6/3.

D. Fontana venció a J. M. Colombo, por 6/1 y 6/1.

Oreste Berta venció a L. Berca, por 6/3 y 6/2.

Eros Buzzi venció a O. Berta, por 6/1 y 6/3.

Dobles caballeros—

J. M. Colombo y Lorenzo Berca vencieron a G. Lapido y J. Mamy, por 6/1, 3/6 y 6/3.

J. M. Colombo y Lorenzo Berca vencieron a Eros Buzzi y Daniel Avena, por 4/6, 7/5 y 6/4.

Dobles mixtos—

Elida Faraudillo y Ermindo Bertolacini vencieron a Juana R. de Báez y Julio Tisri, por 6/3 y 6/4.

Elsa Faraudillo y Nicolás Alarcón vencieron a Delia Bertolacini y Gerardo Lapido, por 1/6, 6/3 y 6/4.

Helen Adams y Lorenzo Berca vencieron a Leila Buzzi y Daniel Avena, por 6/3, 6/1 y 6/2.

Registro Civil

Nacimientos—

Gladys Esther, hija de Miguel A. Ghirardotto y de Elia Villa; Olinda Luisa, hija de Juan Pfeiffer y de Catalina L. Avila; Dora Amalia, hija de Juan Riera y de Francisca N. Boffelli; Ernaldo Licinio, hijo de Licinio Caprotti y de Esmeralda Albarillo; Martha Elsa, hija de Rosario Miceli y de Nunziata Micali; Sixtina Teresita, hija de Alejandro Lazzari y de Ana F. Durando; Desiderio Mauricio, hijo de Juan F. Zettler y de Lorenza A. Alarcón; Nelson Victor, hijo de Victorio Clemente y de Dominga Abrile; Alba Lina, hija de Gentina A. Marcioni y de María C. Soriano; Milton Eduardo, hijo de Eduardo P. Vallerd y de Catalina Cecilia; Julio Guillermo, hijo de Agustín Rafaeli y de Rosa Domenella.

Defunciones—

Antonia Miralles, argentina de 10 años, falleció el 17/7/35; Martín Primo Funes, argentino de 40 días, falleció el 18/7; Rosa Paolinelli de Lorenzetti, italiana de 38 años, el 23/7; Froilán Moreno, argentino de 87 años, el 20/7; Dolores Ruiz, argentina de 60 años, el 21/7; José Luis Eggel, argentino de 39 años, el 21/7; Cándido A. Masjoán, argentino de 55 años, el 21/7; Angel Pascale, argentino de 49 años, el 24/7; Alfonso Pistorezi, argentino de 13 años, falleció el 20/7/1935.

Matrimonios—

Juan Bautista Lora con Margarita Juana Pairetti, el 13/7/35; Francisco Eloy Vulpetti con Alivia Margarita Casario, el 20/7/35; Américo López con Vicenta Carubini, el 27/7/35.

El certamen rural de septiembre

El 15 de agosto se cierra la inscripción

RAFAELA, 30 — Las autoridades de la Sociedad Rural activan sus tareas inherentes los preparativos para el gran certamen rural a realizarse el día 8 de septiembre próximo. Numerosos agricultores, ganaderos e industriales han prometido su concurso al mismo. La inscripción se cierra el día 15 de agosto, haciendo la Sociedad Rural de Rafaela la advertencia de que a partir de esa fecha no se recibirán más solicitudes.

La actuación del equipo del Colegio Nacional en el Certamen Intercolegial de Tiro, en la Capital Federal

RAFAELA, 30 — En el Campeonato Intercolegial de Tiro verificado en la Capital Federal y en el que intervinieron 28 equipos, el equipo que representaba al Colegio Nacional de Rafaela, integrado por alumnos del establecimiento, obtuvo el segundo puesto. Es digna de felicitación la performance destacada que les cupo a los estudiantes secundarios del Colegio Nacional de nuestra ciudad, más aún si tomamos en cuenta que tuvieron que competir contra equipos que actuaron en otros certámenes y que necesariamente las proporciones de "handicap" de su mayor experiencia en lances de esa naturaleza.

Independiente venció en el torneo de basketball

RAFAELA, 30 — El torneo de basketball realizado en los campos de juego del Club Atlético Rafaela y que organizara el Centro de Cuarto Año del Colegio Nacional, tuvo características de enorme acontecimiento, realzado éste por la presencia de un público tan numeroso como selecto. Los distintos matches se desarrollaron en excelente forma, adjudicándose en definitiva el equipo de Independiente, el que hizo los méritos para merecer los laureles en la brillante jornada deportiva.

Sociedad Suiza

RAFAELA, 30 — La Sociedad Suiza de Socorros Mutuos La Unión, se complace en hacer conocer a sus asociados y simpatizantes el programa de la fiesta nacional helvética en su 644.00 aniversario de la Confederación Suiza que será transmitido por Radio Excelsior, L R 5, el día jueves 1o de agosto próximo, directamente de Suiza:

1.o — Saludo en francés y en castellano.

2.o — "Ven ferne sei herzlich gegrusst" (coro y orquesta).

3.o — Campanas pastorales, solo de "yodel" y coro mixto "Luegit vo Burg und Tal".

4.o — Pastorales de "Tell", de Doret, orquesta.

5.o — Alocución del presidente de la Confederación Suiza, señor R. Minger.

6.o — Cantos populares tecinenses, con acompañamiento orquestal.

7.o — "Les Ranz des Vaches".

8.o — Concierto de campanas.

9.o — Palabras finales en francés y en castellano.

Dicho programa dará comienzo a las 22.15 horas y durará hasta las 23.45. También hacemos saber que "La Prensa" dedicará una página entera de su sección en rotograbado del 1.o de agosto dedicada a la Federación de Sociedades Suizas.

LA CAPITAL

El torneo relámpago de football realizado en Llambi Campbell

Sportivo Videla se adjudicó una copa artística

(DESDE LLAMBI CAMPBELL)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El entusiasmo enorme que había despertado en ésta y vecinas localidades el anuncio del torneo "relámpago" de foot-ball, realizado el domingo último en ésta por una copa, se puso ampliamente de manifiesto, pues un público numeroso se hizo presente en el field de los locales, los que han presenciado una verdadera jornada deportiva, dado el entusiasmo reinante y las brillantes actuaciones con que fué desarrollado el mismo. A las órdenes del referée señor Santiago Bosque, quien actuó correctamente y con imparcialidad, los matches se desarrollaron en la forma siguiente: Primer encuentro, Peñarol, de Campbell, y Sportivo Videla; triunfó este último por 3 goals a 1.

Segundo match, San Martín, local, y Matadero, de Emilia, y el tercer encuentro eliminatorio, nuevamente San Martín versus Sportivo Videla, triunfando este último por 2 goals a 1, adjudicándose la copa.

Este último encuentro fué reñido y enérgicamente disputado, sobre todo en el segundo tiempo. En este período de juego el entusiasmo del público fué enorme, quien le dirigía "hurras" y palabras de aliento al conjunto local.

Los visitantes actuaron con más suerte. Faltando 15 minutos para finalizar el match se notó que los locales dominaban completamente pero la buena actuación del arquero visitante y los jugadores que en su mayoría se colocaron en la defensa, formando una valla, impidió que la bali se introdujera en la red.

El conjunto local no se presentó con todos sus titulares, pues lo integraban 3 suplentes en reemplazo de Juan Chocur, José Galioni y Máximo Reynares, cuyas ausencias se hicieron notar visiblemente.

Casamientos

El día 27 del corriente fué bendecida en nuestra iglesia parroquial la boda de la señorita Apolonia Adrover con el joven Juan Poveska, ceremonia en la que actuaron de padrinos el señor Juan Leeuw y la señora Rosaura Adrover; en el acto del Registro Civil fueron testigos los señores Cayetano Marelli y Raúl Basualdo. Festejando el acontecimiento en el domicilio de los padres de la novia se realizó una recepción en cuyo transcurso los nuevos esposos recibieron de parte de sus familiares y amistades numerosos mensajes de felicitaciones.

En esta reunión, que transcurrió por espacio de varias horas en un ambiente alegre y animado, notamos entre otras las siguientes personas: Sres. Cayetano Marelli, Juan Cabré, Pedro Borgonovo, Juan Adrover, Horacio Giardino, Jaime Adrover, Juan Leeuw, Daniel Escobar, Raúl Basualdo, Humberto Adrover, Gabino Flores, Chicho Sosa, Luis Mugna, Alfredo Somasco; Sras. Isabel de Adrover, María de Cabré, Rosa de Adrover y Rosaura Adrover; señoritas Zuny Somasco, Leonor Adrover, María Carballo, Maty Carballo, Yolanda y Esther Leeuw, Blanca Carballo, Inés Somasco, María y Manuela Flores.

Los nuevos esposos se ausentaron a San Justo, donde fijaron su residencia.

Advenimiento

Con la llegada de una nena se ha visto alegrado el hogar de los esposos Sr. Rogelio Ocampo y Sra. Josefina Fruttero, a la que le impondrán los nombres de María del Carmen. El estado de ambos es bueno.

Enfermos

Es muy delicado el estado de salud de la niñita Myriam Nancy, hijita de los esposos Reinares - Masuchelli.

—Enfermos los niños José y Juan Puntillo.

—Se restablece la señorita Carlota Fisolo.

—Mejoran las educacionistas señoritas Selva y Tuli Pardo.

—En la ciudad de Rosario será sometido a una intervención quirúrgica el joven Vidal Valdez.

Viajeros

De y a Santa Fe el señor Antonio Marconi, su señora esposa e hijos.

—A y de Nelson el joven Raúl Cavana.

—De La Sábana el joven José Masuchelli.

—De y a Nelson el señor J. Castillo, jefe de estación.

—De y a Santa Fe el señor Santiago Bosque.

—De y a Luciano Leiva el señor Teodoro Munaretti.

—A ye de Santa Fe el señor José Colombini.

CANDIOTI

Compromiso

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El domingo próximo pasado, fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Blanca Montanoso con el señor Rosario E. Rodríguez.

En tan grata oportunidad los jóvenes recibieron los plácemes de familiares y amistades.

Foot - Ball

El domingo se midieron amistosamente las primeras divisiones de "Sportivo" y "Central".

El match terminó sin vencedores ni vencidos y hubo de lamentar la caída del jugador Ocón, quien se quebró una pierna, siendo de inmediato llevado a Santa Fe, para su cura.

Viajeros

A ésa, Antonio Buletich.

—De Recreo, Luis Drago.

MERCADOS DE HACIENDAS

MERCADO DE LINIERS

(Vacunos)

Novillos de exportación. — Con buen interés de parte de la demanda. En primer término operó la Corporación Argentina de Productores de Carnes, que pagó el precio máximo por varios lotes de 0.27.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 7109 cabezas, distribuidas en la siguiente forma:

Novillos 2944, vacas 1312, terneros 2849, bueyes 4; que sumadas al remanente de 939 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 8048.

Precios máximos

Novillos especiales—

De 500 a 560 ks.: 0.27 por 3 lotes de 30, 35 y 35 novillos; 0.268 por 4 lotes de 30, 30, 31 y 32; 0.27 por 30 novillos.

De 560 a 600 ks.: 0.27 por 40 novillos, 0.26 por 15.

De 600 a 650 ks.: 0.25 por 11 novillos.

Novillos Buenos—

De 440 a 500 ks.: 0.27 por 40 novillos, 0.266 por 3 lotes de 36 y 19.

De 460 a 500 ks.: 0.27 por 30 novillos, 0.267 por 3 lotes de 16 y 16.

De 540 a 495 ks.: 0.25 por 24 novillos, 0.256 por 19.

De 520 a 540 ks.: 0.258 por 16 novillos, 0.29 por 13.

De 560 a 600 ks.: 0.238 por 10 novillos, 0.21 por 11.

Para novillos gordos sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.195 a 0.235.

Vacas—

De 500 a 45 ks.: 0.182 por 58 vacas.

De 450 a 490 ks.: 0.18 por 54 vacas.

De 500 a 560 ks.: 0.18 por 34 vacas, 0.14 por 2 lotes de 11 y 11.

De 450 a 500 ks.: 0.16 por 22 vacas, 0.181 por 30.

De 450 a 500 ks.: 0.16 por 31 vacas, 0.151 por 25.

De 450 a 450 ks.: 0.15 por 14 vacas, 0.15 por 19.

Para el vacaje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.13 a 0.164.

Vaquillonas—

De 350 a 400 ks.: 0.197 por 10 vaquillonas, 0.174 por 13.

De 300 a 330 ks.: 0.202 por 13 vaquillonas, 0.201 por 14.

De 350 a 380 ks.: 0.26 por 18 vaquillonas, 0.29 por 18.

Para vaquillonas gordas sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.17 a 0.20.

Terneros—

De 230 a 260 ks.: 0.26 por 20 terneros, 0.26 por 40, 0.242 por 45.

De 200 a 220 ks.: 0.251 por 27 terneros, 0.252 por 11.

De 180 a 200 ks.: 0.255 por 19 terneros, 0.251 por 16.

De 150 a 180 ks.: 0.241 por 13 terneros, 0.24 por 20.

Para el terneraje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.20 a 0.21.

Bueyes—

De 150 a 180 ks.: 0.22 por 33 mamones.

Conservas—

De 0.06 a 0.075. Buena conserva, hasta 0.08.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios del cierro a las 13 horas

	Dársena	Muelle	—
Trigo Barletta o Rosafé	7.—	7.30	Sostenido
Trigo para exportación N. 1, 80 ks.	7.—	7.—	—
Avena, base 47 ks.	5.46	5.36	—
Lino, base 4 o/o de cuerpos extraños	12.12	11.90	—
Maíz amarillo	4.82	—	—
Cebada, base 62 ks.	4.66	4.66	—
Centeno, base 73 ks.	4.—	4.—	—

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Agosto	7.15	12.22	4.43
Septiembre	7.14	12.41	4.46
Octubre	7.14	12.50	4.55
Noviembre	7.14	—	4.53

VENTAS DE HACIENDAS EN ROSARIO

PASTORE Y CIA.

De V. GOB. GALVEZ: Novillos: 4 c| 153 Os 0.17.—; 5 c| 1820 a 0.17; 4 c| 1550 a 0.17.40; 4 c| 1795 a 0.16.80; 4 c| 1510 a 0.16.40; 4 c| 1560 a 0.16.40; 4 c| 1510 a 0.16.40; 4 c| 1590 a 0.16.40; 4 c| 1575 a 0.16.20; 4 c| 1370 a 0.16.20; 5 c| 1240 a 0.16; 5 c| 1690 a 0.16; 4 c| 1580 a 0.16; 4 c| 1420 a 0.16; 5 c| 1225 a 0.16; 5 c| 2010 a 0.16; 2 c| 705 a 0.16; 4 c| 1550 a 0.15.80; 4 c| 1550 a 0.15.80; 4 c| 1470 a pesos 0.15.80; 4 c| 1550 a 0.15.80; 4 c| 1650 a 0.15.80; 2 c| 930 a 0.15.80; 5 c| 1590 a 0.15.80; 3 c| 1210 a 0.15.80; 4 c| 1645 a 0.15.60; 5 c| 1820 a 0.15.40; 5 c| 2225 a 0.15.60; 3 c| 1200 a 0.15; 2 c| 840 a 0.15.

De CAÑADA ROSQUIN: Novillos: 4 c| 1725 a 0.16.40; 4 c| 1480 a 0.15.60; 4 c| 1370 a 0.14.80; 3 c| 980 a 0.14.20; Vaquillonas: 1 c| 280 a 0.16.20; 2 c| 650 a 0.13.50; 1 c| 305 a 0.15; 2 c| 111 Os 0.12.40.

De MORTEROS: Novillos: 4 c| 1630 a 0.16.60; 4 c| 1320 a 0.16; 3 c| 1000 a 0.15.60; 1 c| 335 a 0.14.20. Vacas: 1 c| 560 a 0.14.60; 1 c| 375 a 0.14.40; 3 c| 1285 a 0.13.40; 3 c| 1325 a 0.12.80; 3 c| 1355 a pesos 0.13.40; 3 c| 1000 a 0.11; Vaquillonas: 3 c| 1040 a 0.13.80; 1 c| 335 a 0.12.40.

De GALVEZ: Novillos: 4 c| 1725 a 0.16; 4 c| 1720 a 0.15.60; 4 c| 1760 a 0.14.80; 3 c| 1360 a 0.14.60. Vacas: 2 c| 880 a 0.15; 2 c| 920 a 0.14.60; 1 c| 610 a 0.14.20; 3 c| 915 a 0.12; 1 c| 530 a 0.09.20. Vaquillonas: 2 c| 780 a 0.13.40; 2 c| 560 a 0.12.60. Toruns: 1 c| 470 a pesos 0.12.20. Toritos: 1 c| 360 a 0.13.60.

De MONIGOTES: Vacas: 3 c| 1350 a 0.14.20; 3 c| 1300 a 0.13.60; 3 c| 1180 a 0.13.60; 3 c| 1170 a 0.13.60; 3 c| 1650 a 0.13.60; 3 c| 128 Os 0.13.60; 3 c| 1440 a 0.13.60; 1 c| 53 Os 0.13.20; 3 c| 1350 a 0.12; 3 c| 1240 a 0.12.

